

Fernanda Lucía Moreira Miranda

**Guía para la Implementación y Sostenimiento de Plantas Ornamentales con
niños de la Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación anexa al
INCAV, Jalapa**

Asesor: Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, noviembre de 2012

Este informe fue presentado por la autora, como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2012

ÍNDICE

Contenido	Pág.
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
DIAGNÓSTICO	
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1. Nombre de la Institución	1
1.1.2. Tipo de organización	1
1.1.3. Ubicación geográfica	1
1.1.4. Visión	2
1.1.5. Misión	2
1.1.6. Políticas	3
1.1.7. Objetivos	3
1.1.8. Metas	4
1.1.9. Estructura organizacional	5
1.1.10. Recursos de la Institución (humanos, materiales, financieros)	6
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	7
1.3 Lista de carencias o ausencias observadas	7
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas (con base en la lista de Carencias)	8
1.5 Datos generales de la Institución beneficiada	9
1.5.1 Nombre de la Institución:	9
1.5.2 Tipo de institución por lo que genera su naturaleza	9
1.5.3 Ubicación Geográfica	9
1.5.4 Visión	9
1.5.5 Misión	9
1.5.6 Políticas	9

1.5.7	Objetivos	10
1.5.8	Metas	10
1.5.9	Estructura Organizacional	11
1.5.10	Recursos (Humanos, Materiales y Financieros)	11
1.6	Lista de Carencias	12
1.7	Cuadro de análisis y priorización de problemas (con base en la lista de Carencias)	13
1.8	Análisis de Factibilidad y Viabilidad	15
1.9	Problema Seleccionado	16
1.10	Solución propuesta como viable y factible	16

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1	Aspectos Generales	17
2.1.1	Nombre del Proyecto	17
2.1.2	Problema	17
2.1.3	Localización	17
2.1.4	Unidad Ejecutora	17
2.1.5	Tipo de Proyecto	17
2.2	Descripción del Proyecto	18
2.3	Justificación	18
2.4	Objetivos del Proyecto	18
2.4.1	General	18
2.4.2	Específicos	19
2.5	Metas	19
2.6	Beneficiarios (directos e indirectos)	19
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	20
2.8	Cronograma de Actividades de ejecución del Proyecto	21
2.9	Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)	22

CAPITULO III

PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO

3.1 Actividades y Resultados	24
3.2 Productos y logros	25
3.3 Guía Pedagógica	26
3.4 Evidencias Fotográficas	71

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACION

4.1 Evaluación del Diagnostico	80
4.2 Evaluación del Perfil	80
4.3 Evaluación de la Ejecución	80
4.4 Evaluación Final	81

CONCLUSIONES	82
---------------------	-----------

RECOMENDACIONES	83
------------------------	-----------

BIBLIOGRAFIA	84
---------------------	-----------

APENDICE	
-----------------	--

ANEXOS	
---------------	--

INTRODUCCIÓN

El proyecto “Guía para la Implementación y Sostenimiento de Plantas Ornamentales con niños de la Escuela Oficial Urbana para Varones, anexa al INCAV, Jalapa” fue realizado durante los meses de Julio a Septiembre del año 2012, con el propósito que los niños del establecimiento lo utilicen para fomentar la importancia de proteger el medio ambiente, para ello se utilizaron técnicas como la de observación, que permitió un análisis visual del estado físico del área.

El desarrollo se plasma a través de cuatro etapas o capítulos y se desarrolla de la manera siguiente:

En el Capítulo I se encuentra el diagnóstico y datos generales de la Institución patrocinante (Municipalidad de Ipala Chiquimula) y los datos de la comunidad educativa beneficiada (Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación, Anexa al INCAV).

En el Capítulo II se encuentra el perfil que contiene información sobre los datos generales del proyecto, descripción, justificación, objetivos, beneficiarios, las fuentes de financiamiento, cronograma de actividades y recursos utilizados.

En el Capítulo III se establece la ejecución que consiste en poner en práctica todo lo planificado en las actividades descritas en el perfil del proyecto, atendiendo el tiempo establecido para su desarrollo, realizando gestiones necesarias para su avance.

En el Capítulo IV se encuentra la evaluación del proyecto en la cual se utilizó un instrumento donde se verificó la aceptación y los alcances de los objetivos planteados en el diagnóstico, perfil y ejecución.

Además, el informe contiene: conclusiones y recomendaciones, como también referencias bibliográficas, apéndice y anexos.

Capítulo I

1. DIAGNÓSTICO

1.1. Datos Generales de la Institución patrocinante

1.1.1. Nombre de la Institución

Municipalidad del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula

1.1.2. Tipo de Institución

Autónoma y de Servicios

1.1.3. Ubicación Geográfica

“El municipio de Ipala se localiza a 33 kilómetros al sur de la cabecera departamental de Chiquimula. Con vía de acceso por medio de carretera asfaltada, misma que la une con el departamento de Jalapa y Jutiapa. Éste municipio se encuentra dentro de las coordenadas delimitadas por los paralelos 14° 32' 30" 14°40'24" de latitud norte y los meridianos 89°37'00" 89°42'00" (4) de longitud Oeste. Cuenta con un área superficial de 228 Km², se encuentra a una altitud promedio de 823 metros sobre el nivel del mar, su precipitación pluvial media es de 1000 mm/año. Los suelos son de estructura columnar y granular con capas impermeables, de origen volcánico, la textura predominante es la arcilla y la arcilla arenosa.”¹

¹ Municipalidad de Ipala. Manual de Funciones Pág. 5

1.1.4. Visión

“Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas del Estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la Constitución Política de la República y el Código Municipal. Asimismo, la Municipalidad de Ipala, impulsa permanentemente el desarrollo integral del municipio y resguardar su integridad territorial, el fortalecimiento de su patrimonio económico, la preservación de su patrimonio natural y cultural y sobre todo promover la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes, en la solución de sus problemas.”²

1.1.5. Misión

“La Municipalidad de Ipala como promotor principal de desarrollo social, económico, político y cultural; formula, coordina, gestiona y ejecuta planes, programas y proyectos en forma integral que permitan alcanzar un auténtico desarrollo sostenible, haciendo énfasis en aspectos como: Salud, Educación, Equidad de Género, Organización, Cultura, Producción Agropecuaria, Medio Ambiente, Deportes, Infraestructura Social y Productiva, así como mejorar los servicios públicos, generando fuentes de empleo que permitan la calidad de vida de los habitantes del municipio de Ipala.”³

² Municipalidad de Ipala. Manual de Funciones Pág. 5

³ IBID. Pag. 6

1.1.6. Políticas

- “Garantizar la salud de los habitantes del municipio, mediante la prestación de servicios básicos y proyectos sociales que permitan garantizar la prestación y la salud a todos los habitantes del municipio.
- Fortalecer la educación del Municipio, mediante la participación directa con el Educando y los establecimientos educativos a través de subsidios, permitiendo el fortalecimiento administrativo, brindándose una mejor enseñanza.
- Mejorar la red vial del municipio para contar con mejores vías de acceso, comunicación y desarrollo económico del municipio; facilitando el desplazamiento vehicular y de sus habitantes, como infraestructura física del Municipio, prolongado su vida útil.
- Fortalecer e impulsar el desarrollo del Municipio, mediante la planificación del desarrollo; supervisando, programando el crecimiento y su ordenamiento del territorio municipal.
- Fomentar las actividades socioculturales de recreación y deportivas para contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.
- Fomentar y encaminar actividades sociales en pro de la inclusión y la gestión del desarrollo integral enfocado a la niñez, mujer, familia y adolescencia.”⁴

1.1.7. Objetivos

Objetivo General

“La Municipalidad de IPALA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, tiene como objetivo primordial la prestación y administración de los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción, debiendo de establecerlos, administrarlos, mantenerlos, mejorarlos y regularlos. Teniendo bajo su responsabilidad su eficiente funcionamiento a través de un efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros.”⁵

⁴ IBID Pág. 6

⁵ IBID Pág. 6

Objetivos Específicos

- “Proporcionar bienestar y procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio, tanto del área urbana, como de la rural.
- Procurar el fortalecimiento económico del municipio, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que sean necesarios.
- Velar por el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico de las comunidades menos protegidas.
- Propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico.”⁶

1.1.8. Metas

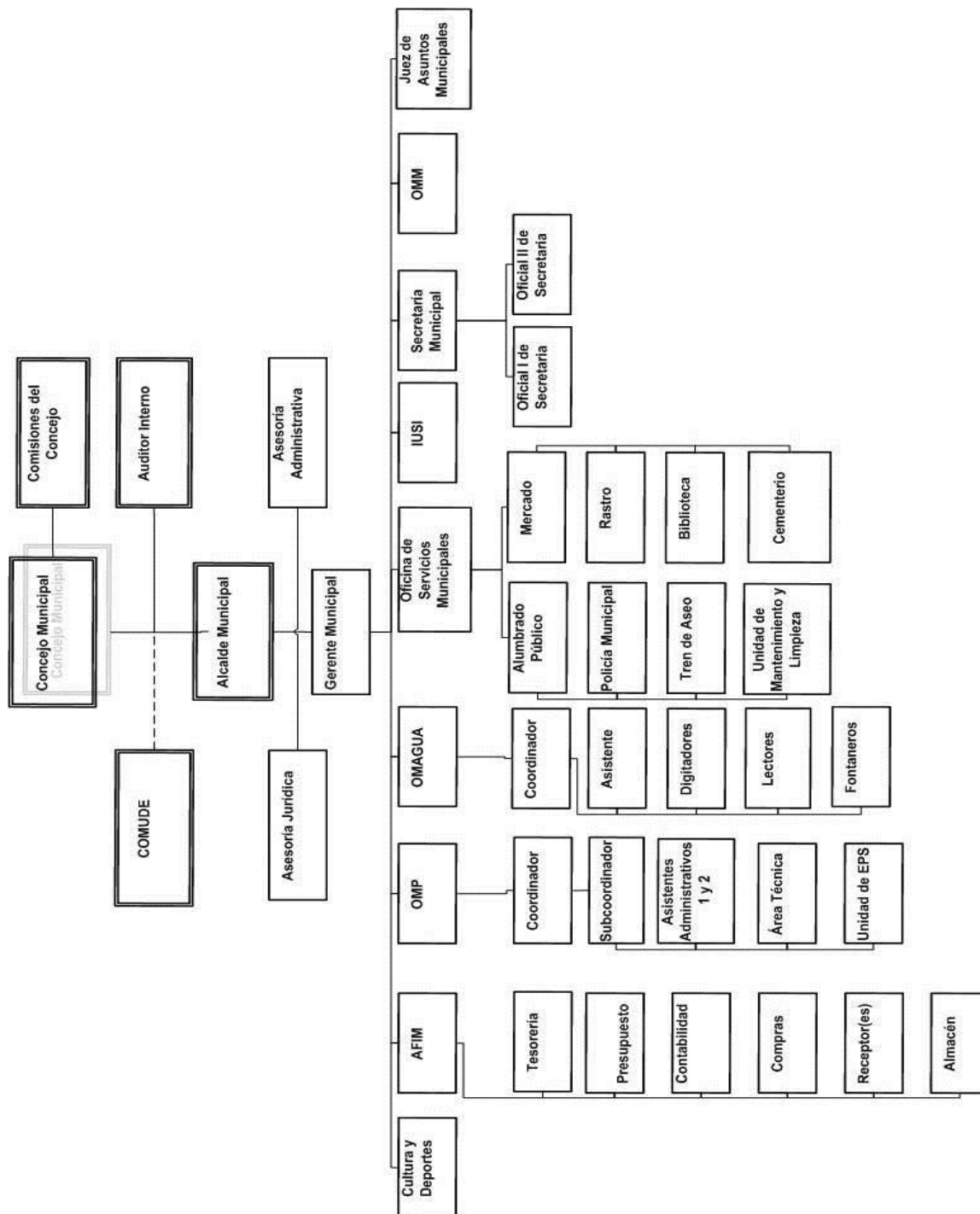
- “Reducción de la pobreza rural, a través de proyectos productivos y fomento a la microempresa
- Modernización de la Administración Municipal
- Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales
- Mejoramiento de los caminos vecinales y vías de comunicación
- Gestión de Recursos para la ejecución de proyectos
- Fomento a la participación ciudadana organizada
- Conservación y mejoramiento del medio ambiente y recursos naturales.”⁷

⁶ IBID Pág. 6

⁷ IBID Pág. 7

1.4.9 Estructura Organizacional

ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DE IPALA⁸



⁸ IBID Pág. 7

1.1.10. Recursos

➤ Humanos

La municipalidad del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula, cuenta con Alcalde municipal y seis personas que forman el consejo municipal, Secretario, Secretarías, Unidad de información pública, DMP, Obra Civil, Encargado de Caminos, Planificación, POT, OMDS, DAFIM, OMAGUA, Servicios Generales, Cultura y deportes, OMM, Juez de Asuntos Municipales, Pilotos, Policías, Gerencia Administrativa, UGAM, Asesores.⁹

➤ Materiales

Dispone de un camión, un vehículo, inmuebles, equipo de oficina, mobiliario, suministros de limpieza, edificio propio, instalaciones deportivas, un salón de usos múltiples, un mercado, un balneario, un parque.¹⁰

➤ Financieros

El financiamiento municipal corresponde al año 2012.¹¹

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
Funcionamiento	
Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q 1,725,000.00
Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q 684,000.00
Impuesto Circulación de Vehículos	Q 12,000.00
Ingresos Propios	Q 10,804,610.00
Impuesto Único Sobre Inmuebles	Q 49,500.00
TOTAL FUNCIONAMIENTO	Q 13,275,110.00
Inversión	
Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q 5,175,000.00
Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q 6,156,000.00
Impuesto Circulación de Vehículos	Q 468,000.00
Impuesto Petroleo y sus derivados	Q 240,000.00
Impuesto Único Sobre Inmuebles	Q 115,500.00
TOTAL INVERSIÓN	Q 12,154,500.00
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	Q 25,429,610.00

⁹Municipalidad de Ipala 2012. Planillas. Recursos Humanos..

¹⁰Municipalidad de Ipala 2012. Archivo y bodega.

¹¹ Municipalidad de Ipala 2012 Dirección Financiera.

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico.

Observación:

Utilizada como se interpreta para observar y recopilar información anotada en fichas con el fin de detectar las deficiencias de la Institución en lo que concierne a los sectores de la Guía de Análisis Contextual e Institucional.

Entrevista

Técnica utilizada para diagnosticar aspectos de los sectores institucional, del Currículo y/o administrativo, indagando además sobre el tipo de relación que mantienen con otras instituciones, Programas de estudio entre otra. La entrevista fue aplicada a personal docente y administrativo de la institución.

1.3 Lista de carencias:

Una vez realizado el diagnóstico institucional y tomando en cuenta la guía de análisis contextual e institucional, se identificaron los siguientes problemas:

- Insuficientes áreas forestadas
- Inexistencia de planes de desarrollo ambiental.
- Poco caudal de agua a causa de pérdida de nacimientos, debido a la deforestación.

1.4 Cuadro de análisis de problemas.

PROBLEMAS	FACTORES QUE LOS ORIGINAN	SOLUCIONES
1. Deforestación.	<p>1. Deficiencia de agua a causa de pérdida de nacimientos.</p> <p>2. Insuficientes áreas Reforestadas y forestadas</p> <p>3. Inexistencia de planes de desarrollo ambiental</p>	<p>1. Efectuar un proyecto de reforestación y forestación</p> <p>2. Elaborar de planes de desarrollo ambiental</p>

1.5 Datos Generales de la Institución beneficiada

1.5.1 Nombre de la Institución

Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación Anexa al INCAV

1.5.2 Tipo de Institución

Servicios educativos

1.5.3 Ubicación Geográfica

1era. Calle 5ta. Av. Esquina zona 2 Barrio San Francisco, Jalapa

1.5.4 Visión

“Somos un Establecimiento Educativo reconocido a Nivel departamental que promueve Vocaciones Profesionales Futuras de Calidad que contribuye a una formación integral de los niños en Pro de Nuestra Patria y por Ende del Departamento de Jalapa.”¹²

1.5.5 Misión

“Fortalecer la formación integral de los educando mediante una educación de calidad aplicando métodos, técnicas y procedimientos avalados por el Ministerio de Educación, la práctica de los principios y valores morales para formar profesionales de calidad.”¹³

1.5.6 Políticas

“Priorizar las necesidades de la comunidad estudiantil, juntamente con el claustro de catedráticos, por medio de la concientización, para solucionar los problemas más relevantes, mejorando de esta forma los problemas más frecuentes de la Institución.”¹⁴

¹² Proyecto Educativo Institucional, Escuela La Aplicación

¹³ IBID

¹⁴ Proyecto Educativo Institucional, Escuela de Aplicación

1.5.7 Objetivos

- Promover la enseñanza en el aprendizaje significativo.
- Desarrollar las habilidades básicas de la comunicación, formación científica y humanística.
- Fortalecer la práctica de valores para la convivencia pacífica.
- Propiciar las acciones para el desarrollo físico, emocional, espiritual e intelectual de la persona.¹⁵

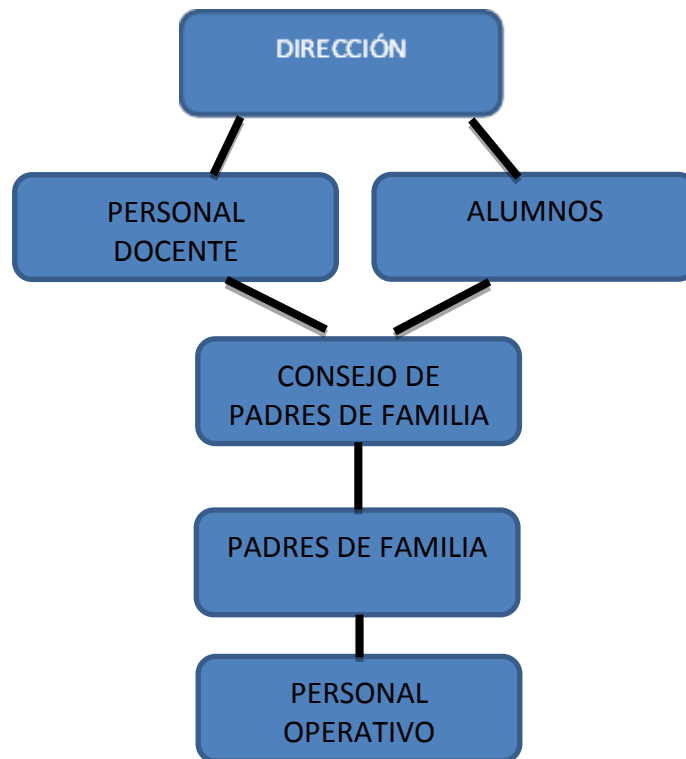
1.5.8 Metas

- Cumplir con los requerimientos Físico, técnico, pedagógico del Ministerio de Educación.
- Mejorar la comprensión lectora en el alumnado.
- Contribuir con la superación de la comunidad.
- Finalizar el ciclo lectivo con el alumnado capacitado en una lectura fluida e interpretativa.¹⁶

¹⁵ IBID

¹⁶ IBID

1.5.9 Estructura Organizacional¹⁷



1.5.10 Recursos

Humanos

- Director
- Docentes
- Operativos
- Alumnos
- Padres de familia.

¹⁷ IBID

Materiales

- Mobiliario
- Útiles de oficina
- Escritorios
- Archivos
- Cátedras
- Silla
- Computadora
- Librera
- Pizarrones

Financieros

- Lo asignado por el estado

1.6 Lista de carencias

- Hace falta de muro perimetral
- Inexistencia de cancha deportiva.
- No cuentan con sistema de alarma.
- Inexistencia de áreas verdes.
- No cuentan con área recreativa para los estudiantes.
- No cuentan con recursos suficientes para el desarrollo de mantenimiento.
- Hace falta de personal administrativo.
- Escases de proyectos ambientalistas institucionales
- Hace falta un manual de funciones específicos.
- Hace falta un plan de reciclado
- Hace falta un plan para proyectarse a la comunidad.

1.7 Cuadro de análisis de problemas.

PROBLEMAS	FACTORES QUE LOS ORIGINAN	SOLUCIONES
Inseguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Hace falta de muro perimetral • No cuentan con sistema de alarma. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construir un muro perimetral. • Instalar sistema de alarma.
Administración deficiente	<ul style="list-style-type: none"> • Hace falta personal administrativo. • Hace falta un manual de funciones específicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contratar personal administrativo. • Crear manuales para las funciones específicas.
Deficiencia de Educación Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Escases de proyectos ambientalistas institucionales • Inexistencia de áreas verdes. • Hace falta un plan 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a alumnos y maestros para la protección del medio ambiente. • Implementar áreas verdes. • Realizar un plan de reciclado

	de reciclado	
Des implementación	<ul style="list-style-type: none"> • No cuentan con área recreativa para los estudiantes. • Inexistencia de cancha deportiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construir área recreativa. • Construir cancha deportiva

Tomando en cuenta el listado de carencias, la Epesista, juntamente con la Dirección se procedió a utilizar la técnica de lluvias de ideas, y así identificar las necesidades de más urgencia dentro del establecimiento, llegando a la conclusión que el problema principal es la Deficiencia de Educación Ambiental.

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad.

Se sometió al análisis de viabilidad y factibilidad de las soluciones del problema:

Pobreza ambientalista

OPCIÓN 1 Implementación y sostenimiento de áreas verdes.

OPCIÓN 2 Realizar talleres sobre el medio ambiente con padres de familia.

INDICADORES	Opción 1		Opción 2	
	Si	No	Si	No
FINANCIERO				
¿Se cuenta con suficiente recurso financiero?	X		X	
¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		X	
¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X		X	
¿Se ha estimado un costo para elaborar el proyecto?	X			X
ADMINISTRATIVO LEGAL				
¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X			X
TÉCNICO				
¿Se tienen las instalaciones apropiadas para el proyecto?	X		X	
¿Se tienen insumos necesarios para el proyecto?	X		X	
MERCADO				
¿El proyecto tiene aceptación para la Institución?	X		X	
¿El proyecto satisface las necesidades del Estudiante?	X			X
POLÍTICO				
¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X			X
CULTURAL				
¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
SOCIAL				
¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X
¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población escolar?	X			X
¿El proyecto toma en cuenta a las personas, no importando el nivel académico?	X		X	
TOTALES	14	1	8	7

1.9 Problema seleccionado.

De acuerdo a las entrevistas y acuerdos con la Institución beneficiada el problema seleccionado es: La deficiencia de Educación Ambiental.

1.10 Solución Propuesta con Viable y Factible.

Se determinó y se consensó que la solución al problema detectado según estudio de viabilidad y factibilidad, que la solución viable y factible es la elaboración de “Guía para la implementación y sostenimiento de plantas ornamentales”

CAPITULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del Proyecto:

Guía para la implementación y sostenimiento de plantas ornamentales, con niños de la Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación Anexa al INCAV, Jalapa

2.1.2 Problema:

Deficiencia de educación ambiental y falta de una guía para la conservación de plantas ornamentales.

2.1.3 Localización:

Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación, Anexa al INCAV.

2.1.4 Unidad Ejecutora:

Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala y Municipalidad de Ipala, Chiquimula

2.1.5 Tipo de Proyecto:

Procesos Educativos

2.2 Descripción del Proyecto:

El proyecto consiste en la elaboración de una guía pedagógica orientada al Medio Ambiente dirigida a los miembros de la Escuela Oficial Urbana para Varones, Anexa al INCAV del departamento de Jalapa, la misma está enfocada al cuidado y conservación de las plantas ornamentales; el propósito es dar a conocer el proceso completo para llevar a cabo un proyecto de reforestación exitosa, y que sea utilizado por generaciones venideras de la Institución. La guía está dividida en cuatro etapas, que detallan claramente esta actividad.

2.3 Justificación:

Actualmente el Medio Ambiente se ve gravemente afectado por su deterioro, al oír hablar del calentamiento global parece algo normal, que ha dejado de ser alarmante, sin embargo es una amenaza contra la cual los seres humanos deben luchar, es por ello que se propone la elaboración de una guía para la recuperación de áreas verdes, así mismo conservándolas para que las generaciones futuras crezcan en un ambiente sano y que reciban beneficios a corto y largo plazo.

La falta de material didáctico para el cuidado de plantas ornamentales en la Escuela Oficial Urbana para Varones anexa al INCAV, Jalapa, se propone realizar una guía para la Implementación y Sostenimiento de Plantas Ornamentales la cual servirá como reforzamiento a los diferentes temas impartidos durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

2.4 Objetivos del Proyecto:

2.4.1 Objetivo General:

Contribuir a la Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación Anexa al INCAV una guía para la Implementación y Sostenimiento de Plantas Ornamentales como material educativo.

2.4.2 Objetivos Específicos

- ✓ Reforestar en un área municipal.
- ✓ Capacitar a los niños y maestros sobre la importancia de proteger al medio ambiente.
- ✓ Elaborar guía pedagógica sobre el Medio ambiente.
- ✓ Socializar la guía pedagógica sobre la Implementación y sostenimiento de plantas ornamentales.

2.5 Metas

- ✓ Sembrar 600 arbolitos de Nim en un área municipal de Ipala.
- ✓ Capacitar a 45 niños sobre la importancia del proteger al medio ambiente.
- ✓ Elaboración 10 guía pedagógicas para la implementación y sostenimiento de las plantas ornamentales en la Escuela Oficial Urbana de Aplicación, anexa al INCAV.
- ✓ Socializar con 10 docentes del establecimiento el contenido de la guía pedagógica.

2.6 Beneficiarios

Directos

- ✓ 45 Niños de 5to. Grado de la Escuela Oficial Urbana de Aplicación, anexa al INCAV.
- ✓ Directora
- ✓ Maestra de 5to grado.

Indirectos

- ✓ 200 Padres de familia
- ✓ 9 Maestros y maestras de la escuela.
- ✓ 155 Alumnos de la Escuela Oficial para Varones de Aplicación.

2.7 Fuente de financiamiento y Presupuestos

Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Total	Fuentes de Financiamiento	
				Municipalidad de Ipala	Auto Gestión
600	Árboles de Nim	Q 2.50	Q 1,500.00	X	
10	Guías Pedagógicas	Q 30.00	Q 300.00		X
6	Galones de combustible	Q 33.06	Q 200.00	X	
60	Refacciones alumnos	Q 5.00	Q 300.00	X	
4	Almuerzos	Q 20.00	Q 80.00		X
45	Refacción para capacitación	Q 5.00	Q 225.00		X
13	Macetas de Jardín	Q 15.00	Q 195.00		X
13	Plantas ornamentales	Q 3.00	Q 39.00		X
TOTAL			Q 2,839.00		

Cronograma de Actividades

No.	Actividad	Período de Ejecución 2012															
		Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Reunión con Consejo Municipal de Ipala		■														
2	Gestión para la compra de los arbolitos de Nim.			■													
3	Siembra de los 600 árboles de Nim.				■	■	■										
4	Reunión con Directora de la Escuela de Aplicación.					■											
5	Realización de Diagnóstico de la Institución						■										
6	Gestión para pedir apoyo a Ingeniero agrónomo.						■										
7	Reunión con Director y Docente, para socializar el proyecto							■									
8	Charla acerca del medio ambiente.								■								
9	Adquirir los insumos necesarios para la siembra de las plantas ornamentales.									■							
10	Sembrar las plantas ornamentales.										■						
11	Elaborar guía pedagógica para su aprobación											■	■				
12	Aprobación de la Guía Pedagógica													■			
13	Entrega de Guía Pedagógica a la Escuela Oficial Urbana para Varones, anexa al INCAV.														■		

2.9 Recursos

Humanos:

- ✓ Alcalde Municipal de Ipala, Chiquimula
- ✓ Alumnos de diferentes establecimientos del municipio de Ipala, Chiquimula.
- ✓ Directora de la Escuela Oficial Urbana de Aplicación, anexa al INCAV.
- ✓ Maestros de la Escuela Oficial Urbana de Aplicación, anexa al INCAV.
- ✓ Alumnos de la Escuela Oficial Urbana de Aplicación, anexa al INCAV.
- ✓ Ingeniero Agrónomo
- ✓ Estudiante Epesista.

Materiales

- ✓ Folletos
- ✓ Libros de consulta.
- ✓ Fotocopiadora
- ✓ Internet
- ✓ Pizarrón
- ✓ Marcadores
- ✓ Lapiceros
- ✓ Computadora
- ✓ Plantas ornamentales
- ✓ Tierra
- ✓ Equipo de oficina
- ✓ Macetas
- ✓ Plantas
- ✓ Equipo de siembra
- ✓ Arbolitos de Nim

Físicos

- ✓ Municipalidad de Ipala, Chiquimula
- ✓ Establecimientos del municipio de Ipala, Chiquimula
- ✓ Escuela Oficial Urbana anexa al INCAV.

CAPÍTULO III
PROCESO DE EJECUCIÓN

3.1 Actividades y Resultados

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Dialogar con el Consejo Municipal de Ipala acerca del Proyecto.	Se logró el apoyo de la municipalidad de Ipala para reforestar un área del Municipio.
2	Gestionar la compra de los arbolitos de Nim.	Se consiguieron los arbolitos necesarios.
3	Sembrar 600 árboles de Nim en un área municipal de Ipala.	Se sembraron todos los pilones de Nim, juntamente con la población estudiantil
4	Dialogar con Directora de la Escuela de Aplicación.	Se obtuvo buena disposición de parte de la Directora, para poder ejecutar el Proyecto.
5	Realizar el diagnóstico de la Institución beneficiada	Se obtuvo la información necesaria.
6	Conseguir apoyo a Ingeniero agrónomo.	Se obtuvo buena disposición para compartir sus conocimientos a los niños de quinto grado.
7	Socializar el proyecto con Directora y Docente.	Se logró una buena disposición, para llevar a cabo el proyecto para la Implementación y sostenimiento de Plantas Ornamentales.
8	Charlar acerca del medio ambiente.	Se logró el entusiasmo y participación de cada niño y niña de la escuela.
9	Adquirir los insumos necesarios para la siembra de las plantas ornamentales.	Se consiguió lo necesario.
10	Sembrar las plantas ornamentales.	Se obtuvo buena disposición de los niños.

11	Elaborar guía pedagógica para su aprobación	Se realizó con éxito.
12	Aprobar la Guía Pedagógica	Se aprobó por parte del asesor.
13	Entregar Guía Pedagógica a la Escuela Oficial Urbana para Varones, anexa al INCAV.	Se entregó la guía sobre la Implementación y Sostenimiento de las Plantas Ornamentales, a la directora y Maestros de la Escuela Oficial Urbana de Aplicación, Anexa al INCAV.

3.2 Productos y logros.

PRODUCTOS	LOGROS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guía como aporte pedagógico sobre educación ambiental con el tema “Implementación y Sostenimiento de Plantas Ornamentales” 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se socializó la guía Pedagógica. ✓ Se adquirió por parte de los alumnos nuevos conocimientos acerca de las plantas ornamentales y su conservación.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reforestación de un área municipal de Ipala, Chiquimula con 600 árboles de Nim. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Siembra de 600 pilones de Nim en el Municipio de Ipala, Chiquimula.



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Guía Pedagógica Para la Implementación y Sostenimiento de
Plantas Ornamentales con niños de la Escuela Oficial Urbana
para Varones, anexa al INCAV**

Asesor: Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar

Fernanda Lucía Moreira Miranda

Jalapa, septiembre 2012

***GUÍA PEDAGÓGICA PARA LA
IMPLEMENTACIÓN Y
SOSTENIMIENTO DE PLANTAS
ORNAMENTALES***

ÍNDICE

Contenido	Pag.
• Introducción	i
• Objetivos	
• Primera Parte: El Medio Ambiente	1
• Concepto de Medio Ambiente	2
• Factores Bióticos y Abióticos	3
• Evaluación	7
• Segunda Parte: El Suelo	8
• Formación del Suelo	9
• Capas del Suelo	10
• Conservación del suelo	12
• Evaluación	13
• Tercera Parte: Las Plantas	14
• Las Plantas	15
• La Flor	18
• Plantas Ornamentales	19
• Cuidados de las Plantas Ornamentales	20
• Evaluación	24
• Capítulo Cuatro: El Compostaje	25
• El Compost	26
• Compostaje	26
• Sistemas de Compostaje	27
• Beneficios del Compost	29
• Ciclo de la materia Orgánica	30
• Materiales para Compostar	31
• Compostador	33
• Producto Final	35
• Evaluación	36
• Conclusiones	37
• Recomendaciones	38
• Bibliografía	39
• Egrafías	40

INTRODUCCIÓN

El medio ambiente influye poderosamente en la vida del ser humano y en las generaciones venideras por el descuido del cual hemos sido víctimas y victimarios, generando suelos desgastados por la misma mano del hombre.

La importancia de su protección vale la pena abordarla con seriedad, tanto para las instituciones afines del estado, como para nosotros como habitantes de este globo terráqueo.

El desarrollo y el cambio ambiental abordan una temática sobre la problemática que deteriora el medio y sus principales fuentes. Se hace un esquema del medio ambiente y la importancia de las plantas ornamentales lo que contribuye para mejorar el entorno escolar, colaborar con el cuidado del medio ambiente y mejorar las relaciones interpersonales de los alumnos al fomentar el trabajo en equipo, el compañerismo y el respeto.

Por ello la creación de la presente guía sobre la implementación y sostenimiento de las plantas ornamentales, con niños de la Escuela de Aplicación anexa al INCAV.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Embellecer y mejorar el entorno escolar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Aumentar el conocimiento sobre plantas ornamentales, como clases, cuidados, ciclos de vida.
- Crear una cultura ecológica en todas las personas de la comunidad educativa, no solo durante el desarrollo de este proyecto, sino para seguir su continuidad en el futuro.
- Inculcar en los alumnos la importancia de cuidar el medio ambiente en todas las actividades de su vida.
- Desarrollar en los alumnos, la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo y fomentar las relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo.

PRIMERA PARTE

EL MEDIO AMBIENTE

Objetivo Específico

- Instruir a los niños de quinto grado de la Escuela Urbana de Aplicación de la ciudad de Jalapa sobre como se desarrolla el medio ambiente.

Instrucciones

Buscar en periódicos y revistas figuras que contengan situaciones que afectan los cambios ambientales.

En una hoja de papel bon dibujen un problema ambiental que afecte la comunidad.



El Medio Ambiente

Por medio ambiente se entiende todo lo que rodea a un ser vivo. Acondiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su vida. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura

Concepto de Ambiente

En la Teoría general de sistemas, un ambiente es un complejo de factores externos que actúan sobre un sistema y determinan su curso y su forma de existencia. Un ambiente podría considerarse como un súper conjunto en el cual el sistema dado es un subconjunto. Puede constar de uno o más parámetros, físicos o de otra naturaleza. El ambiente de un sistema dado debe interactuar necesariamente con los seres vivos



- Ecología y medio ambiente. María Dolores de la Llata Loyola

FACTORES BIÓTICOS Y ABIÓTICOS

Factores Bióticos

Los "factores bióticos" o componentes bióticos son los seres vivos que interactúan, se refieren a la flora, fauna y humanos de un lugar y a sus interacciones. Los individuos deben tener comportamiento y características fisiológicas específicas que permitan su supervivencia y su reproducción en un ambiente definido. La condición de compartir un ambiente engendra una competencia entre las especies, competencia dada por el alimento, el espacio, etc.



Se pueden dividir en tres:

- Individuo: Cada organismo del ecosistema
- Población: El conjunto de Individuos que habitan en una misma área.
- Comunidad: En un lugar determinado se dan interacciones entre varias poblaciones y se forma una comunidad. Un ejemplo es el bosque, donde interactúan plantas y animales, entre otros.

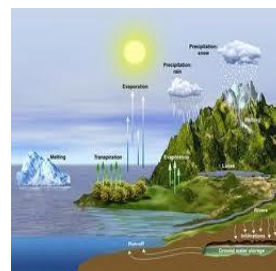
Los factores bióticos también pueden ser clasificados en 3 tipos, que son los siguientes:

- Productores: son los que fabrican su propio alimento.
- Consumidores: son los que no pueden producir su alimento.
- Descomponedores: son los que se alimentan de materia orgánica descompuesta.

Factores Abióticos

Los factores abióticos son los distintos componentes que determinan el espacio físico en el cual habitan los seres vivos; entre los más importantes podemos encontrar: el agua, la temperatura, la luz, el suelo, la humedad, el aire (que sin él no podríamos vivir) y los nutrientes. Son los factores sin vida.

Son los principales frenos del crecimiento de la población. Varían según el ecosistema de cada ser vivo. Por ejemplo el factor biolimitante fundamental en el desierto es el agua, mientras que para los seres vivos de las zonas profundas del mar el freno es la luz.



El agua: Debido a su gran poder disolvente y a su capacidad de mantener rangos de temperatura adecuada, el agua proporciona un medio para el transporte y transformación de sustancias al interior de los seres vivos.

Sin el agua, las sustancias indispensables para la vida no podrían unirse. Ella permite la síntesis de compuestos complejos necesarios para la formación de tejidos. Sin el agua ningún proceso vital de intercambio con el medio, como el de la respiración y la digestión, podría realizarse. Destacables son los hechos de que el cuerpo humano está constituido por el 65% de agua y los fluidos vitales como la savia, la sangre y la leche se componen principalmente de ella.

El agua desempeña también un papel importante en la descomposición metabólica de moléculas tan esenciales como las proteínas y los carbohidratos. Este proceso, llamado hidrólisis, se produce continuamente en las células vivas.

Luz solar Lógicamente, ésta proviene del Sol y los vegetales la pueden captar en sus hojas. Las hojas poseen clorofila (pigmento verde), que permite fijar la luz solar y transformarla en compuestos orgánicos que serán aprovechados por ellos y todos los demás eslabones de las cadenas alimenticias, lo que permitirá la vida de diversos seres vivos que están entrelazados en el ecosistema.



La temperatura: La temperatura es clave en determinados ecosistemas, ya que las elevadas temperaturas tienen la virtud de acelerar reacciones químicas y procesos de descomposición de la materia orgánica, mientras que las bajas temperaturas ralentizan este tipo de procesos.



El Suelo: Se denomina suelo a la parte no consolidada y superficial de la corteza terrestre, biológicamente activa, que tiende a desarrollarse en la superficie de las rocas emergidas por la influencia de la intemperie y de los seres vivos (meteorización).

Los suelos son sistemas complejos donde ocurren una vasta gama de procesos químicos, físicos y biológicos que se ven reflejados en la gran variedad de suelos existentes en la tierra.



El Aire: Se denomina aire a la mezcla de gases que constituye la atmósfera terrestre, que permanecen alrededor de la Tierra por la acción de la fuerza de gravedad. El aire es esencial para la vida en el planeta, es particularmente delicado, fino y etéreo, transparente en las distancias cortas y medias si está limpio.



EVALUACIÓN

Hoja de Trabajo

Nombre _____

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.

- ¿Qué comprende el medio ambiente según su criterio?

- ¿Qué problemas ambientales existen en Guatemala?

- ¿Qué problemas ambientales existen en el mundo?

Instrucciones: Conozca y pinte algunos elementos del medio ambiente.



SEGUNDA PARTE

EL SUELO

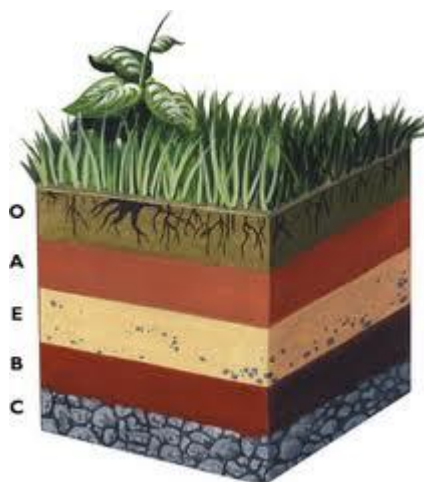
Objetivo Específico:

Que el niño conozca el suelo, cómo se forma y cuál es su utilidad.

Instrucciones:

Colorear imágenes acerca del suelo

En una hoja papel bon que el niño identifique cada parte del suelo.



EL SUELO

El suelo es la capa de tierra que cubre las rocas.

En el suelo hay trozos de rocas, agua, aire y restos de animales y plantas.

En el suelo crecen las raíces de las plantas y viven muchos animales, como las lombrices de tierra, los topos y las hormigas.

Formación del Suelo

El suelo se forma lentamente, a lo largo de los años, a partir de la roca y la acción del viento, la lluvia y los animales y las plantas.



Al principio, el viento, las heladas y la lluvia van desgastando y rompiendo las rocas.



Luego los animales y las raíces de la plantas rompen a las rocas, un poco más.



Finalmente, los trozos de rocas se mezclan con los restos de animales y plantas y, así, se forma el suelo.



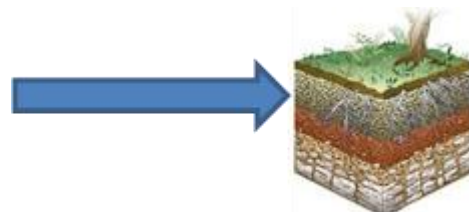
Las capas del suelo

En el suelo se distinguen tres capas:

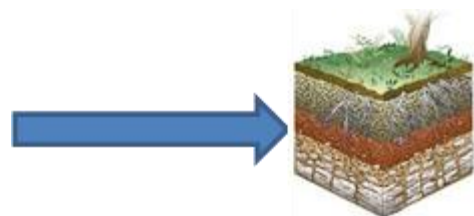
- La capa superior.
- La capa intermedia.
- La capa inferior.



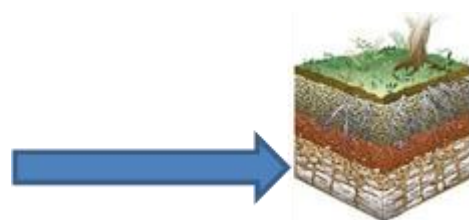
La capa superior contiene arena, arcilla, agua, aire y mantillo.
En ella viven algunos animales y crecen las raíces de las plantas



La capa intermedia contiene piedras, arena, arcilla y algo de agua.



La capa inferior contiene rocas y muy poca agua.



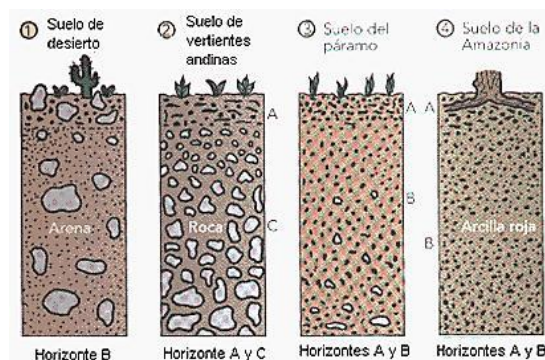
Formación del suelo:

El suelo puede formarse y evolucionar a partir de la mayor parte de los materiales rocosos, siempre que permanezcan en una determinada posición el tiempo suficiente para permitir las anteriores etapas. Se pueden diferenciar:

Suelos autóctonos, formados a partir de la alteración in situ de la roca que tienen debajo. Suelos alócatenos, formados con materiales provenientes de lugares separados. Son principalmente suelos de fondos de valle cuya matriz mineral procede de la erosión de las laderas.

La formación del suelo es un proceso en el que las rocas se dividen en partículas menores mezclándose con materia orgánica en descomposición. El lecho rocoso empieza a deshacerse por los ciclos de hielo-deshielo, por la lluvia y por otras fuerzas del entorno:

El lecho de roca madre se descompone cada vez en partículas menores.



Los organismos de la zona contribuyen a la formación del suelo desintegrándolo cuando viven en él y añadiendo materia orgánica tras su muerte. Al desarrollarse el suelo, se forman capas llamadas horizontes.

El horizonte A, más próximo a la superficie, suele ser más rico en materia orgánica, mientras que el horizonte C contiene más minerales y sigue pareciéndose a la roca madre. Con el tiempo, el suelo puede llegar a sustentar una cobertura gruesa de vegetación reciclando sus recursos de forma efectiva.

Cuando el suelo es maduro suele contener un horizonte B, donde se almacenan los minerales lixiviados.

Conservación del suelo

El suelo es muy importante para la vida de las personas y de los animales.

Para conservar el suelo debemos proteger las plantas que lo cubren.

Las raíces de las plantas sujetan el suelo y evitan que el viento y el agua lo arrastren.



EVALUACIÓN

Hoja de Trabajo

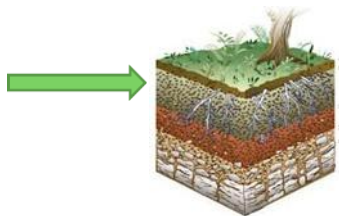
Nombre _____

Instrucciones: Complete en los espacios en blanco.

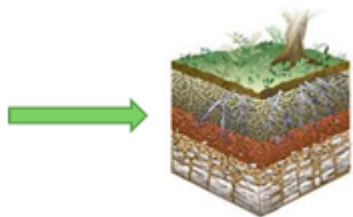
El _____ es la capa de tierra que cubre las rocas. En el suelo hay trozos de _____, agua _____ y resto de _____ y plantas.

En el suelo crecen las _____ de las plantas y viven muchos _____, como las lombrices de tierra, los topos y las hormigas.

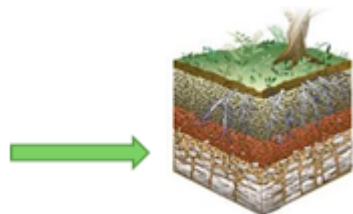
Instrucciones: Identifique con una línea las diferentes capas del suelo con sus respectivas definiciones.



La capa del suelo que contiene arena, arcilla, agua, aire y mantillo. En ella viven algunos animales y crecen las raíces de las plantas.



La capa del suelo que contiene piedras, arena, arcilla y algo de agua.



La capa del suelo que contiene rocas y muy poca agua.

TERCERA PARTE

LAS PLANTAS

Objetivo Específico

Que el niño identifique las diferentes clases de plantas ornamentales.

Instrucciones:

Buscar diferentes clases de plantas ornamentales.

Identifique las partes de una planta.



LAS PLANTAS

Las plantas son seres vivos porque nacen, crecen, se alimentan, se reproducen y mueren.

Las plantas nacen de semillas y a diferencia de los animales, crecen en altura durante toda su vida.

Las plantas también se reproducen. Una planta produce muchas semillas de las que más tarde nacen nuevas plantas.

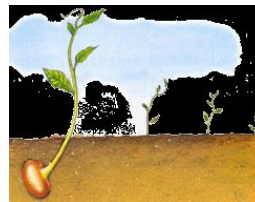
Por último, las plantas se secan y mueren

Fases del cultivo de una planta:

Los agricultores siembran las semillas.



De cada semilla nace una pequeña planta.



La planta crece y se forman las flores.



Las flores se transforman en frutos.

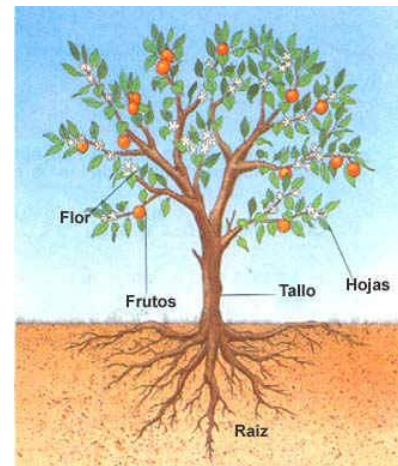


<http://www.botanical-online.com/lasplantas.htm>

Partes de una planta.

En todas las plantas con flores podemos encontrar tres partes principales: raíz, tallo y hojas, además de la flor.

- Raíz.
- Tallo.
- Hojas.



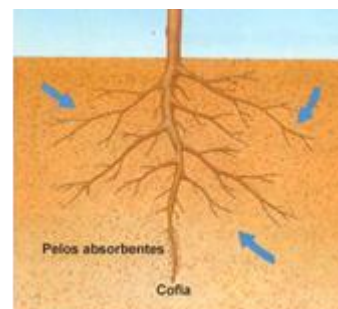
Raíz.

Es la parte de la planta que crece bajo tierra. Tiene dos funciones: la de sostenerla y la de buscar alimento.

La raíz absorbe el agua y las sales minerales que hay en la tierra, a través de unos pelitos muy finos llamados pelos absorbentes.

Con la finalidad de buscar el alimento, la raíz penetra en la tierra. Su punta es muy fina y delicada. Está protegida por una especie de dedal llamado cofia.

Algunas raíces pueden almacenar alimento, como en el caso de la remolacha, la zanahoria o el rábano.



Tallo.

Suele crecer por encima del suelo. Sirve para sujetar las hojas y los órganos reproductores, como las flores; y para transportar el agua y las sales minerales desde la raíz hasta las hojas.

Existen dos clases de tallos:

- Tallo leñoso que es duro y resistente



- Tallo herbáceo, que es delgado, frágil y flexible.



Hojas.

La hoja está formada por una lámina plana, llamada limbo que se une a la rama por un rabillo llamado peciolo. Sirve para elaborar el alimento de la planta.



La flor

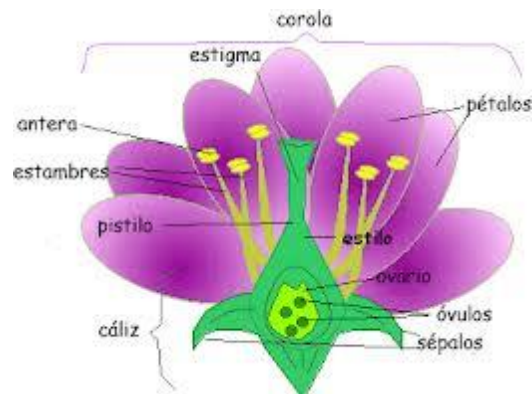
La flor es la parte reproductora de la planta. En realidad, las flores son hojas muy modificadas, que se encargan de la reproducción de las plantas.

Las flores tienen formas, tamaños y colores muy variados.

Partes de una flor.

En una flor podemos encontrar:

- ❑ El Cáliz: Está formado por sépalos, que son un conjunto de hojas verdes en la base de la flor.
- ❑ La Corola: Está formada por los pétalos que son hojas coloreadas en el interior de los sépalos.
- ❑ Los estambres: Son los órganos masculinos de la flor. Están formados por un filamento con una bolsita, que contiene pequeños granos de polen, en el interior de los cuales está la célula reproductora masculina.
- ❑ El pistilo: Es el órgano femenino de la flor, tiene forma de botella, y en su parte inferior están los óvulos, que son las células reproductoras femeninas que formarán las semillas de la planta.



PLANTAS ORNAMENTALES

Una planta ornamental se denomina a aquella que por su aspecto decorativo se cultiva y se comercializa con la finalidad principal de mostrar su belleza.

En pocas palabras, las plantas ornamentales son todas aquellas plantas que el hombre ha tomado de la naturaleza para decorar un lugar, espacio o rincón, ya sea en su casa, un edificio o al aire libre. Las plantas ornamentales vivas son aquellas que se venden con o sin maceta pero que están preparadas para ser trasplantadas o simplemente transportadas al lugar de destino.

IMPORTANCIA

La importancia de las plantas ornamentales se ha incrementado con el desarrollo económico de la sociedad y el incremento de las áreas ajardinadas en las ciudades, y con el uso de plantas de exterior e interior por los particulares.

Principales tipos de plantas ornamentales

- Árboles.
- Arbustos.
- Trepadoras.
- Acuáticas.
- Palmeras.
- Plantas bulbosas.
- Tuberosas.
- Cactus.
- Helechos
- Anuales
- Céspedes.
- Bambúes.
- Plantas de interior.
- Epífitas.

CUIDADOS DE LAS PLANTAS ORNAMENTALES.

Las plantas han comenzado a ser nuestras compañeras de todos los días, no solamente en nuestro hogar, sino también en los sitios de trabajo. En los almacenes, hoteles, centros comerciales, clínicas y en general en todos los establecimientos donde crean un ambiente agradable para sentirnos más cómodos, porque crean a nuestro alrededor inmediato un poco de esa naturaleza que la vida moderna nos quita a día.

Si usted quiere tener unas bonitas plantas a su lado, tenga en cuenta que las plantas de interior están sometidas a unas desfavorables condiciones de vegetación muy diferente de las que tienen en su hábitat natural. Poca cantidad de tierra en macetas demasiado pequeñas. Luz de día de poca intensidad que provoca el padecimiento y el posterior marchitamiento de la planta, sequedad de la atmósfera, poca cantidad de agua y pobre alimento al carecer del abono adecuado.

Las anteriores son las principales causas del fracaso de las plantas cultivadas en interior y contribuyen a reducir su vida. Sin embargo, hay cierto número de especies que mediante cuidados apropiados pueden mantenerse durante largo tiempo y darnos un resultado satisfactorio.



PASOS PARA EL CUIDADO DE LAS PLANTAS ORNAMENTALES

- Sembrado: al sembrar elija una maceta de buen tamaño y utilice abundante tierra abonada (la venden preparada en los viveros).



- ❑ **Abono:** Se deben abonar cada tres meses con Planto san, en forma de círculo, por el borde de la maceta. La cantidad de abono depende de la cantidad de tierra.



- ❑ **Fumigación:** para el piojo (una especie de pulgón negro) y para el pulgón, se recomienda fumigar con Sheltox jardinero.



- ❑ **Tierra:** la tierra apelmazada o dura debe removerse y mezclarse con tierra nueva.



- ❑ **Plantas reseca:** cuando las plantas se resecan, hay que determinar si es por falta de agua. La carencia de luz y sol también las reseca, así como el viento excesivo que es uno de los peores enemigos de las matas.



- ❑ Hojas amarillas: si las hojas toman color amarillo y sus puntas se resecan, es indicativo de que tienen más agua de la que necesitan. En este caso, reduzca la frecuencia del riego a la mitad.



- ❑ Hojas opacas y débiles o escasas: se debe abonar la tierra con urea, de la misma forma que con plan tosan, siguiendo cuidadosamente las indicaciones del empaque para no quemarla



Para el cuidado de las plantas, tomar en cuenta:

- ❑ Colocar las plantas cerca de las ventanas o de las zonas más alumbradas artificialmente.



- ❑ El polvo que se deposita sobre las plantas debe limpiarse con un trapo fino seco.



- ❑ Las plantas, como todos los seres de la naturaleza, tienen un ciclo limitado de vida, lo que quiere decir que también mueren. Cuando esto ocurra, replácelas por nuevas matas.



- ❑ El viento es más dañino para las plantas que el sol, puesto que las reseca en exceso. Evalúe cuánto viento están recibiendo sus matas.



HOJA DE TRABAJO

Nombre _____

Instrucción: Conteste lo que a continuación se le pide.

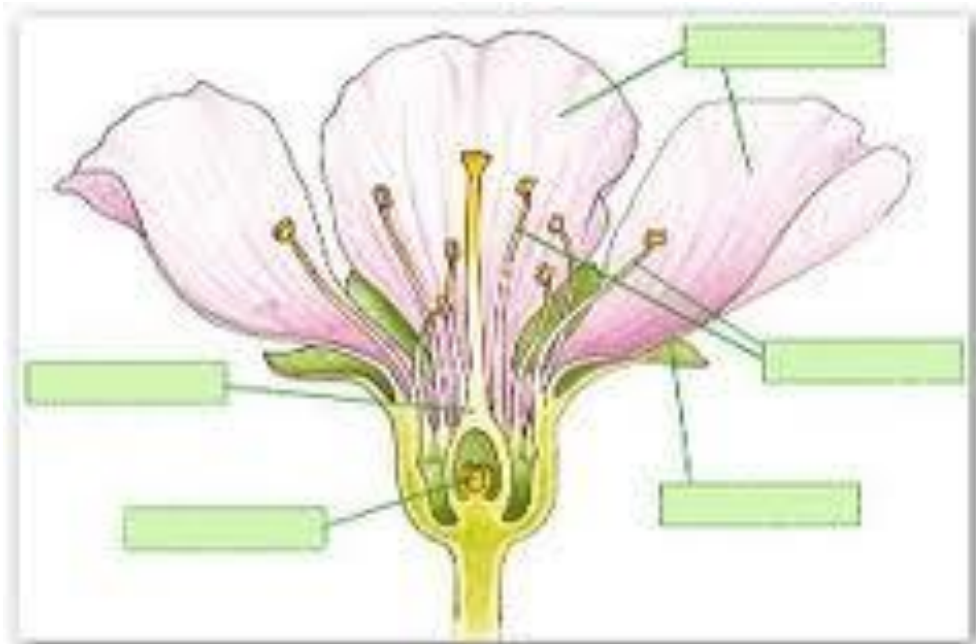
1. ¿Qué es una planta ornamental?

2. Escribe un de los beneficios de las plantas ornamentales.

3. Escribe al menos cinco recomendaciones para que las plantas vivan por más tiempo.

4. Escribe los cuidados especiales que debemos tener con las plantas ornamentales.

Instrucciones: Coloque las partes de la planta.



CAPITULO IV

COMPOSTAJE

Objetivo Específico

Que el niño realice compostaje para abonar las plantas.

Instrucciones

En un bote se deposite basura orgánica para crear compostaje.

En una hoja papel bon dibuje basura orgánica.



El Compost y el Compostaje

Compost: es un abono orgánico obtenido a partir de la descomposición aerobia (en presencia de oxígeno) por la acción de millones de microorganismos, de la parte orgánica de los residuos de origen animal o vegetal. Es un producto estable, de olor agradable.



Compostaje: Técnica por la cual la materia orgánica es descompuesta de forma controlada imitando los procesos naturales de fermentación termófila para producir humus, convirtiéndose en un producto válido para abonar suelos y plantas. Es una forma de reciclaje



Sistemas de Compostaje

- **Compostaje centralizado:**

 - **Compostaje en plantas.**

 - Normalmente junto a otras instalaciones de tratamiento de residuos.
 - Pueden ser extensivas o intensivas.
 - Tiene un coste elevado, aunque inferior al resto de sistemas de tratamiento de basuras.
 - Proceso mecanizado.



- **Compostaje descentralizado**

- **Compostaje doméstico**

- En jardín, balcón, terrazas, patio, huerto o, incluso, en el interior de cada vivienda.
- Pequeños/medianos compostadores
- Inversión reducida
- Personal: la familia



- **Compostaje colectivo**

- En espacios públicos (jardines, parques), centros escolares, hospitales, centros cívicos, hoteles y restaurantes, centros de internamiento, etc.
- Compostadores de tamaño medio o grande.
- Coste por persona reducido
- Personal: implicación de jardineros, educadores, personal de cocina, etc.



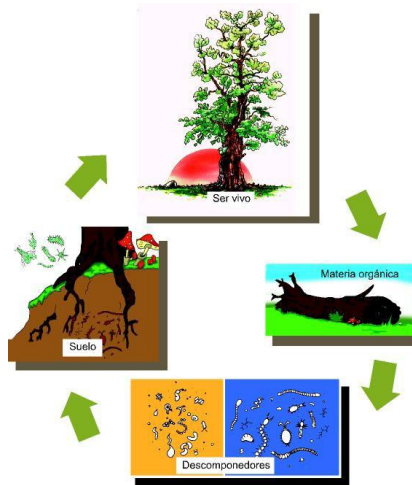
BENEFICIOS DEL COMPOST

- Efectos en la estructura de la tierra
- Efectos sobre la salud del suelo
- Soluciona el problema de la generación de residuos
- Beneficios económicos
- Efectos sobre los
- nutrientes de las plantas

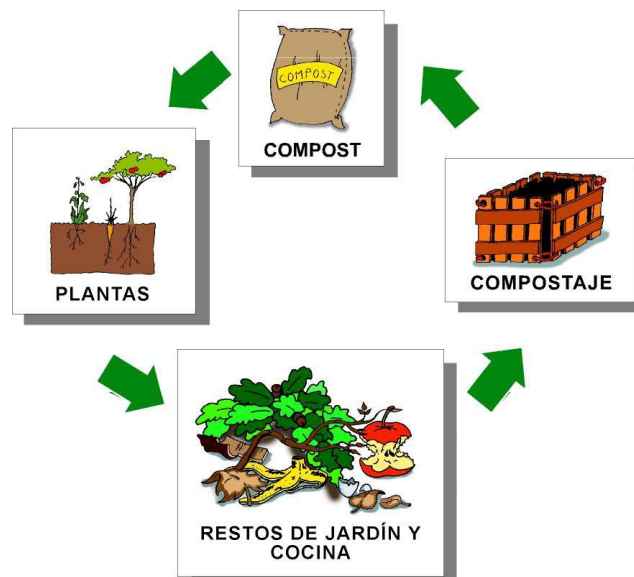


CICLO DE LA MATERIA ORGÁNICA

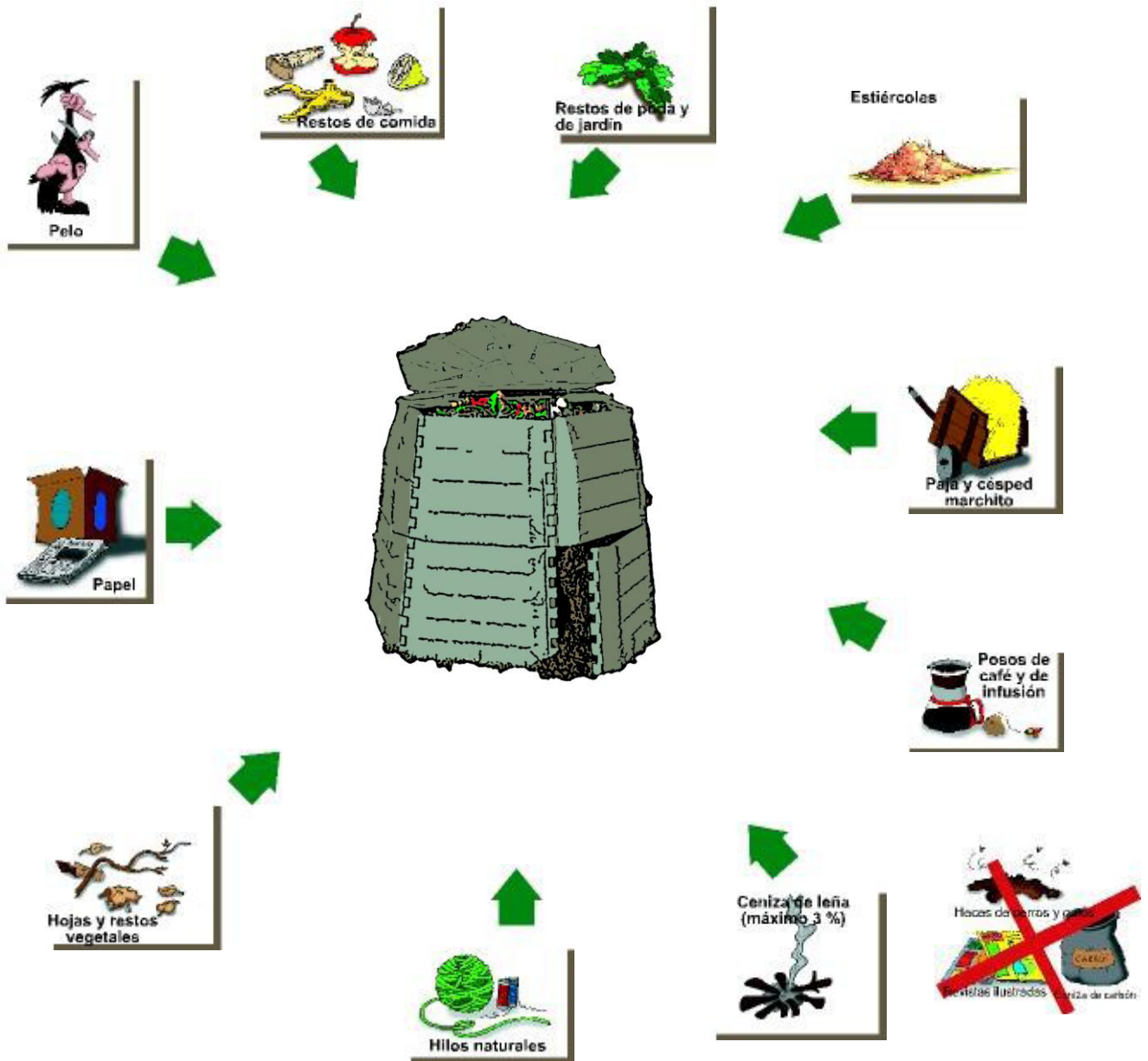
CICLO NATURAL



CICLO DEL COMPOST



MATERIALES PARA COMPOSTAR



EVITAR

- Carne y pescado
- Lácteos
- Levaduras
- Productos
- cocinados, salsas...



NO HECHAR

- Ceniza de carbón
- mineral
- Heces de perros y gatos
- Revistas ilustradas
- Productos no orgánicos
- Pañales desechables



COMPOSTADOR

Compostadores Caseros.

Compostador de Malla

Materiales:

- Malla Gallinera
- 4 varillas de sujeción
- Lona, cartón (recubrimiento)
- Alambre (para atar)

Construcción:

- Se clavan las varillas.
- Se rodean de la malla.
- Se ata la malla a las varillas con el alambre.
- Se recubren los laterales y la parte superior con plástico o algún tipo de lona.



Compostador de Palés

Materiales:

- 4 ó 5 palés.
- Clavos.

Construcción:

- Colocamos un palé como base (opcional).
- Apoyamos una de las caras contra una superficie plana para facilitar el montaje.
- Se van clavando los palés.
- Se tapa con una lona, o plásticos impermeable.



Producto final: Compost

- El compost se debe dejar reposar entre 15 días y un mes antes de usarlo.
- Se almacena en un lugar seco y aireado.
- Puede guardarse todo el tiempo que se quiera.



EVALUACIÓN

Hoja de trabajo

Nombre _____

Instrucciones: Conteste a lo que se le pide.

- Escriba dos beneficios del compostaje.

- Diferencia entre Compost y Compostaje

- Pasos para hacer un compostador casero

- Escriba la importancia de usar compost



CONCLUSIONES

- Se embelleció y mejoró el entorno escolar.
- Se aumentó el conocimiento de las plantas ornamentales, así también como cuidarlas y darles vida.
- Se creó una cultura ecológica en todas las personas de la comunidad educativa, para que se pueda seguir con este proyecto en el futuro.
- Se inculcó a los alumnos la importancia de cuidar el medio ambiente en todas las actividades de su vida.
- Se desarrolló en los alumnos, la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo y se fomentó las relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo.

RECOMENDACIONES

- A los alumnos de 5to grado, puedan sostener el embellecimiento del centro educativo.

- A los alumnos de 5to. Grado, puedan inculcar a los niños de otro grados los conocimientos sobre las plantas ornamentales y como poder cuidar de ellas.

- A la comunidad educativa puedan darle continuidad al proyecto realizado en el establecimiento.

- A los alumnos de 5to. Grado puedan cuidar el medio ambiente en su vida cotidiana.

- Que los alumnos de 5to. Grado no pierdan los aspectos que se atribuyeron durante el proyecto, para poder aplicarlas con las personas que se encuentran a su alrededor.

BIBLIOGRAFÍA

- ❑ Ecología y medio ambiente. *María Dolores de la Llata Loyola.*
- ❑ *Plantas, Ciencia, Madrid, Editorial Paraminfo*

EGRAFÍAS

- ❑ http://cplosangeles.juntaextremadura.net/web/edilim/curso_4/cmedio/el_suelo/el_suelo/el_suelo.html
- ❑ http://cplosangeles.juntaextremadura.net/web/edilim/curso_4/cmedio/el_suelo/el_suelo/el_suelo.html
- ❑ <http://www.botanical-online.com/lasplantas.htm>
- ❑ <http://kragando.galeon.com/>
- ❑ <http://es.wikipedia.org/wiki/Compost>
- ❑ http://articulos.infojardin.com/articulos/Hacer_compost.htm

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Ingeniero Agrónomo dando charla del Medio Ambiente a los niños de 5to grado.



Ingeniero Agrónomo dando participación a los niños.



Niños de 5to. Grado prestando atención a la charla



Ingeniero Agrónomo y Epesista dando instrucciones sobre cómo sembrar las plantas.



Niño de 5to. Grado sembrando una planta.



Niño de 5to. Grado regando las plantas ya sembradas.



Niños de 5to. Grado prestando atención para sembrar las plantas.



Epesista, dando instrucciones de cómo se procederá a sembrar las plantas en las macetas.



Plantas ya sembradas en macetas.



Niño regando las plantas.



Arbolitos de Nim, listos para irse a sembrar.



Epsista, sembrando un pilón de Nim.



Epesista, abriendo hoyo para sembrar arbolitos.



Epesista, sembrando un arbolito.



Asesor, verificando el trabajo realizado por el grupo de epesistas.



Asesor, Epesista e hijo en el terreno de siembra de arbolitos.



Diego Alejandro ayudando a jalar arbolitos.



Arbolito ya sembrado.

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

El proceso de ejecución, en la etapa del diagnóstico se realizó con éxito ya que se obtuvieron los resultados propuestos en el plan y los objetivos planteados, para poder detectar las carencias, deficiencias del establecimiento y llegar a buscar posibles soluciones se utilizó la técnica de sectores. Dicho proceso fue evaluado por la epesista utilizando como instrumento una lista de cotejo, consecutivamente fue evaluado por el catedrático asesor.

4.2 Evaluación del perfil

Los resultados que se obtuvieron en la evaluación del perfil fueron satisfactorios, luego de ser comprobado por la Epesista, utilizando una lista de cotejo como herramienta de evaluación.

Se evaluaron los aspectos en cuanto al diseño de la propuesta en base de los objetivos generales y específicos, metas, los beneficiarios del proyecto, el recurso humano, material y financiero.

Al finalizar el proceso de evaluación se obtuvieron resultados como la designación del nombre del Proyecto: “Guía para la Implementación y Sostenimiento de Plantas Ornamentales con niños de la Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación Anexa al INCAV”

4.3 Evaluación de la Ejecución

En esta fase se obtuvieron satisfactoriamente los objetivos y metas planteadas en el perfil, realizando una capacitación con alumnos de 5to. grado.

Permitió la contribución a la protección del medio ambiente a través de la reforestación y la elaboración de la “Guía para la Implementación y Sostenimiento de Plantas Ornamentales con niños de la Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación Anexa al INCAV”

La herramienta utilizada por la Epesista fue la lista de cotejo donde se verificó el cumplimiento de las actividades del cronograma, con evidencia fotográfica de las acciones realizadas en la ejecución del proyecto.

4.3 Evaluación final

Esta evaluación permitió medir la aceptación del proyecto en cuanto al diseño del proceso de gestión, manejo y conservación del ambiente cuidando de las plantas con la participación de niños y maestra de la Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación Anexa al INCAV.

Se comprobaron los objetivos del proyecto con la aplicación de la lista de cotejo como herramienta por medio de la epesista.

Se considera que la “Guía para la Implementación y Sostenimiento de Plantas Ornamentales con niños de la Escuela Oficial Urbana para Varones Anexa al INCAV” contribuirá a preservar el medio ambiente de la escuela.

Se dejarán diez guías para el personal docente y directora de la escuela y se comprometen a darle sostenibilidad al proyecto.

CONCLUSIONES

- Se aportó a la Escuela Oficial Urbana para Varones, material educativo para la conservación de plantas ornamentales.
- Se contribuyó con la siembra de 600 árboles para la conservación del ambiente ecológico en el municipio de Ipala, Chiquimula.
- Se capacitó a los niños de 5to. grado de primaria de la Escuela Oficial Urbana para Varones Anexa al INCAV, para proteger el medio ambiente.
- Se elaboró una “Guía sobre la Implementación y Sostenimiento de Plantas Ornamentales con niños de la Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación Anexa al INCAV” la misma que servirá como material didáctico dentro del establecimiento.
- Se socializó la guía pedagógica sobre la Implementación y sostenimiento de plantas ornamentales.

Recomendaciones

- Que los miembros de la Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación Anexa al INCAV, puedan utilizar el material didáctico sobre la conservación de plantas ornamentales.
- Que los miembros del municipio de Ipala, Chiquimula, cuiden y protejan la siembra de árboles para la conservación del medio ambiente.
- Que los alumnos de 5to. grado puedan ser un ejemplo para la población estudiantil para proteger el medio ambiente.
- Que los maestros del establecimiento puedan utilizar la “Guía sobre la Implementación y Sostenimiento de Plantas Ornamentales con niños de la Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación Anexa al INCAV” en años posteriores, para conservar el medio ambiente dentro de la Escuela.
- Que los docentes puedan incluir el contenido de la guía pedagógica en sus clases relacionadas con el medio ambiente natural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Municipalidad de Ipala, Chiquimula, Plan de desarrollo Municipal
2. Municipalidad de Ipala, Chiquimula, Manual de Funciones.
3. Proyecto Educativo Institucional PEI de la Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación, anexa al INCAV.
4. Méndez Pérez, José Bidel. Elemento Propedéutico. Editorial Universitaria. USAC 2009
5. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado. (EPS). Guatemala 2011.

APÉNDICE

GUÍA PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

I SECTOR COMUNIDAD	
ÁREAS	INDICADORES
1. Geográfica	<p>1.1 Localización: El municipio de Jalapa se constituye en uno de los 7 municipios del departamento, de la región IV Suroriente de Guatemala. La cabecera municipal dista de la ciudad capital via Sanarate a 102 Kms. Y vía Jutiapa a 172 Kms. El municipio está localizado a 1,362 msnm, a una latitud de 14°38'02" y longitud 89°58'52", geográficamente limita al norte con Guastatoya (El Progreso); al este con San Pedro Pinula y San Manuel Chaparrón (Jalapa); al sur con San Carlos Alzatate, Monjas, Mataquescuintla (Jalapa) y al oeste con Sanarate, Sansare (El Progreso) y Mataquescuintla (Jalapa).</p> <p>1.2 Tamaño: Cuenta con una extensión territorial de 2,063 kilómetros cuadrados. El monumento de elevación se encuentra en la cabecera departamental, a una altura de 1361.91 metros sobre el nivel del mar pero esta es variada debido a la topografía del departamento, la cual trae también consigo la diversidad de climas, que se puede decir que generalmente es templado y sano, siendo frío en las partes elevadas, al extremo que en algunos años durante los meses de diciembre y enero se ha formado escarcha.</p> <p>1.3 Clima, Suelo, Principales Accidentes</p> <p>1.3.1 Clima: La temperatura promedio del Municipio es de</p>

20.5°C, con una temperatura máxima de 33°C y una mínima de 16°C. Esto indica un clima entre semicálido y templado. La precipitación pluvial media anual es de 1,200 milímetros anuales, donde la radiación solar es normal (aproximadamente 1.5 cal/min/cm²), los vientos son un tanto intensos en época seca y se desplazan de norte a sur; además se tiene una humedad relativa que oscila entre el 75% y 95% al amanecer y del 30% al 70% al medio día.

1.3.2 Suelo: El suelo es uno de los recursos naturales que sirven para sustentar las actividades agrícolas. Sirve también para establecer infraestructuras urbanas, viales y otras. El Municipio está conformado en su mayor parte por los suelos de las series Alzatate, Mongoy y Jalapa, los cuales cubren casi dos terceras partes de su superficie. La serie Alzatate y Jalapa se refieren a suelos con pendientes que varían del 12% al 45% o mayores, aptos generalmente para cultivos permanentes, bosques, vida silvestre, recreación y conservación de cuencas, los anteriores comprenden una extensión de 5,222 y 10989 hectáreas respectivamente. La serie Mongoy son suelos en topografía plana suavemente ondulada o con inclinaciones no mayores del 12%, son profundos aptos para variedad de cultivos, que representan 7,213 has. El suelo y subsuelo de Jalapa producen en excelentes condiciones los cultivos propios de clima caliente, templado y frío; de aquí que sus habitantes se hallan dedicado en especial a la siembra de maíz, frijol, arroz, papa, yuca, chile, café, tabaco y trigo; así como

	<p>a la crianza y explotación de ganado bovino.</p> <p>1.3.3 Principales Accidentes: Jalapa presenta topografía diversa, lo que contribuye que sus terrenos sean montañosos y sus alturas varíen entre los 1.720 msnm en San Carlos Alzatate y los 800 msnm en San Luis Jilotepeque. Por el sur de este departamento penetra el ramal de la Sierra Madre, el cual toma diversos nombres locales según sus montañas como de El Norte y la Cumbre en San Pedro Pinula, la de Güisitepeque en San Manuel Chaparrón; y la Del Aguacate en San Carlos Alzatate. También están los siguientes volcanes: Jumay y Cerro Mojón en el municipio de Jalapa; el volcán Monterrico entre los municipios de San Pedro Pinula y San Manuel Chaparrón; el volcán de Alzatate en San Carlos Alzatate, el cerro de la Lagunilla en San Luis Jilotepeque. Existen altiplanicies y hermosos valles, así como cerros, colinas, desfiladeros y barrancos cubiertos de variada vegetación, aunque muchos de estos bosques han ido desapareciendo por la tala inmoderada, lo que ha contribuido a la escasez de agua para irrigación</p> <p>1.4 Recursos Naturales: Entre los recursos naturales con que cuenta el municipio se pueden mencionar: los suelos, bosques, hidrografía, fauna y canteras que se explotan dentro del municipio.</p>
<p>2. Historia</p>	<p>2.1 Primeros Pobladores: El primer asentamiento de Jalapa del que se tiene noticia fue un lugar llamado Xhule; después se trasladaron al valle de Santa María Xalapán, donde un grupo de religiosos se quedó adoctrinando a los aborígenes, llegando a ser cabeza de Curato del Ayuntamiento. Después formó parte del territorio de Mictlán y luego de Jutiapán, y por decreto No.107 del 24</p>

	<p>de noviembre de 1873, emitido por el general Justo Rufino Barrios se constituyó en departamento, siendo su primer jefe político, el coronel Vicente Fuentes. El territorio de este departamento fue modificado al segregársele varios municipios para integrar el actual departamento de El Progreso.</p> <p>2.2 Sucesos históricos importantes: Entre los sucesos históricos importantes de la localidad se pueden mencionar: las procesiones de Semana Santa, la Fiesta Patronal, el Día de los Difuntos, entre otros.</p> <p>2.3 Personalidades presentes y pasadas: Sin evidencias.</p> <p>2.4 Lugares de orgullo local: Entre los lugares de orgullo local se encuentra el Volcán Jumay que tiene una altura de 2276 mts. Tienen un Complejo Deportivo.</p>
<p>3. Política</p>	<p>3.1 Gobierno Local: El gobierno lo conforman el Gobernador Departamental como representante del poder Ejecutivo del Departamento para coordinar ayuda institucional así como recursos para la ejecución de proyectos en beneficio a la educación.</p> <p>3.2 Organizaciones Administrativas: El departamento de Jalapa cuenta con un: Gobernador Departamental, una Municipalidad, Tribunales de Justicia, SAT, Contraloría de Cuentas, Policía Nacional Civil.</p>

	<p>3.3 Organizaciones Políticas: Según el Plan de Desarrollo Municipal, Municipalidad de Jalapa, son “las actividades realizadas en la Municipalidad de Jalapa, están conformadas en un esquema de trabajo amparado por el Código Municipal, coordinada por el alcalde y consejo municipal.</p>
<p>4. Social</p>	<p>4.1 Ocupaciones de los Habitantes: La mayor parte de la población obtiene ingresos de la actividad agrícola, ésta se desarrolla por costumbre y como medio de subsistencia. El salario ocupa el segundo lugar, el cual se obtiene en las diferentes empresas e instituciones que generalmente se encuentran en el área urbana. Otra importante fuente de recursos la constituye el rubro de negocios propios, debido a que muchas familias se dedican a realizar labores pecuarias, artesanales, industriales o al comercio informal</p> <p>4.2 Producción, Distribución de Recursos: Se dedican al cultivo del café y maíz.</p> <p>4.3 Agencias Educativas: Escuelas, Colegios, otros: Dentro de los límites del Municipio se encuentra el INCAV, INCAS, Instituto Experimental, Escuela de Niñas, Escuela de Niños.</p> <p>4.4 Agencias Sociales de Salud y Otros: Centro de Salud del Municipio, Hospital General, IGSS, FUNDABIEN todas ubicadas en el área urbana.</p> <p>4.5 Vivienda (Tipos): Existen diferentes tipos de construcción, entre los que se pueden mencionar: viviendas de block, ladrillo, adobe, madera, lamina, teja y terraza.</p>

	<p>4.6 Centros de Recreación: Dentro de los centros de recreación se encuentran: el Parque Central del Municipio, Complejo deportivo, Estadio Municipal, Volcán Jumay.</p> <p>4.7 Transporte: Existe transporte urbano local como mototaxis, buses que van a las diferentes aldeas y municipios de Jalapa.</p> <p>4.8 Comunicaciones: El tipo de comunicación es sistema telefónico.</p> <p>4.9 Grupos Religiosos: La tendencia religiosa es la iglesia católica y algunos miembros de las iglesias evangélicas.</p> <p>4.10 Clubes o Asociaciones Sociales:</p> <p>4.11 Composición Étnica: La etnia Jalapaneca se clasifica en tres tipos: ladino estimadamente en un 55% de la población total; mestiza cubre el 25% y la indígena el 20%.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deforestación en áreas tanto rurales como urbanas del municipio de Jalapa ✓ Derrumbes en una de las carreteras de Jalapa. ✓ Falta de trabajo para los pobladores de Jalapa 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contaminación del ambiente ✓ Erosión de suelos ✓ Cambio climático ✓ Carreteras de acceso al municipio en mal estado. ✓ No hay desarrollo en el municipio por las vías de comunicación.

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN	
ÁREAS	INDICADORES
1. Localización Geográfica	<p>1.1 Ubicación (Dirección): 1era. Calle 5ta. Av. Esquina zona 2 Barrio San Francisco, Jalapa</p> <p>1.2 Vías de Acceso: Sobre la primera calle de Jalapa a 1 Km. de la Municipalidad de Jalapa.</p>
2. Localización Administrativa	<p>2.1 Tipo de Institución (Oficial, Privada, Otra): Oficial.</p> <p>2.2 Región, Área, Distrito: Área Urbana</p>
3. Historia de la Institución	<p>3.1 Origen: La Escuela Oficial Urbana de Varones de Aplicación Anexa a INCAV municipio y departamento de Jalapa, fue fundada el 24 de mayo de 1967, según acuerdo Ministerial No. 736 con el propósito de apoyar en la preparación académica de los alumnos de sexto grado de Magisterio del Instituto Normal Centroamericano para Varones INCAV. Las Escuelas de Aplicación fueron creadas con el objetivo que los alumnos de sexto grado Magisterio realizaran la práctica docente en un anexo al Instituto de Varones. A su creación la Escuela de Aplicación no contaba con instalaciones para albergar a los estudiantes por lo que los alumnos practicantes del Centroamericano para Varones construyeron aulas provisionales tipo galera con materiales de adobe y lamina. Los primeros docentes que laboraron en la Escuela fueron los profesores: Romeo Horacio Sandoval Lara (Director) Aida Amparo Salguero, Eva Adalgisa Morales, Cesar Augusto Mérida.</p>

	<p>3.2 Fundadores u Organizadores: Ministerio de Educación e Instituto para Varones.</p> <p>3.3 Sucesos o Épocas Especiales: En La Escuela Oficial Urbana de Aplicación Anexa al INCAV, del municipio de Jalapa, es una institución dedicada al servicio educativo, ofreciendo la mejor educación para los niños que habitan en dicho municipio, fue fundada el 24 de mayo de 1967, según acuerdo Ministerial No. 736 con el propósito de apoyar en la preparación académica de los alumnos de sexto grado de Magisterio del Instituto Normal Centroamericano para Varones.</p>
<p>4. Edificio</p>	<p>4.1 Área Construida (aproximadamente): La Escuela de Aplicación cuenta con una dirección, ocho aulas, una bodega, baños y un patio pequeño, el área es descubierta, no cuentan con guardián para proteger los inmuebles de dicha escuela.</p> <p>4.2 Área Descubierta: El Área descubierta equivale al 35%</p> <p>4.3 Estado de Conservación: El estado actual del edificio donde funciona la Escuela es adecuada para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.</p> <p>4.4 Locales Disponibles: No cuenta con locales disponibles.</p> <p>4.5 Condiciones y Usos: Las aulas no reúnen las condiciones pedagógicas adecuadas (no hay ventilación, muy poca iluminación para desarrollar la labor docente) se utilizan en dos jornadas matutina y vespertina.</p>

<p>5. Ambiente y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales).</p>	<p>5.1 Salones Específicos (Clases de Sesiones):</p> <p>5.2 Oficinas: Cuenta con una dirección.</p> <p>5.3 Cocina: No cuenta con una cocina.</p> <p>5.4 Comedor: No cuenta con un comedor.</p> <p>5.5 Servicios Sanitarios: Cuenta con dos sanitarios</p> <p>5.6 Biblioteca: El Instituto no cuenta con biblioteca.</p> <p>5.7 Bodega: El Instituto cuenta con una bodega.</p> <p>5.8 Gimnasio, Salón Multiusos: No cuenta con un gimnasio ni con un salón multiusos.</p> <p>5.9 Salón de Proyecciones: El Instituto no cuenta con salón de proyecciones.</p> <p>5.10 Talleres: No se cuenta con áreas específicas para talleres.</p> <p>5.11 Canchas: No se cuenta con canchas para practicar deportes.</p> <p>5.12 Centro de Producciones o Reproducciones: No cuenta con centro de producciones o reproducciones.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CARENCIAS**DEFICIENCIAS**

- ✓ Falta de seguridad pública
- ✓ Ventanas con vidrios quebrados.
- ✓ No hay canchas deportivas.
- ✓ Inexistencia de áreas verdes.
- ✓ Las instalaciones no cuentan con sistema de alarma.
- ✓ No cuentan con área recreativa para los estudiantes.
- ✓ No existe muro perimetral.

- ✓ Muy poco espacio para el poblado estudiantil.

III SECTOR DE FINANZAS	
ÁREAS	INDICADORES
1. Fuentes de Financiamiento	<p>1.1 Presupuesto de la Nación: El presupuesto que se le asigna a la Municipalidad de Jalapa anualmente por parte del Estado de Guatemala corresponde al 10% CONSTITUCIONAL del cual se utiliza el 90% y 10% para funcionamiento, del IVAPAZ que es utilizado en un 75% para inversión y 25% para funcionamiento, del IMPUESTO DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS de los cuales el 97.5% es utilizado para inversión y el 2.5% para funcionamiento y del IMPUESTO DEL PETROLEO Y SUS DERIVADOS el que se usa en un 100% en inversión.</p> <p>1.2 Iniciativa Privada: No cuenta con ninguna aportación.</p> <p>1.3 Cooperativa: No recibe financiamientos de cooperativas.</p> <p>1.4 Venta de Productos y Servicios: No se vende ninguna clase de productos ni servicios para recaudar fondos.</p> <p>1.5 Rentas: Sin rentas.</p> <p>1.6 Donaciones, Otros: No recibe donaciones de ninguna entidad.</p>
2. Costos	<p>2.1 Salarios: Los salarios devengados por los docentes corresponden a lo que este estipulado en el respectivo contrato. El pago de los servicios generales (luz y agua) corresponden a la Dirección Departamental de Educación de Jalapa.</p> <p>2.2 Materiales y Suministros: Se cuenta con el equipo, materiales y suministros necesarios para el buen desenvolvimiento de todas y cada una de las actividades</p>

	<p>que se realizan en los diferentes salones, y todos los gastos de mantenimiento y de operación son pagados con el fondo de gratuidad que lo proporciona el Ministerio de Educación.</p> <p>2.3 Servicios Profesionales: No cuentan con estos servicios</p> <p>2.4 Reparaciones y Construcciones: La Escuela de Aplicación no ha realizado ningún tipo de reparación o construcción en dicho establecimiento. Si es necesaria la construcción de aulas o reparación de algún inmueble, está financiado por el Ministerio de Educación.</p> <p>2.5 Mantenimiento: En el establecimiento existen comisiones de docentes quienes son los responsables de dar mantenimiento en general a la institución.</p> <p>2.6 Servicios Generales (Electricidad, Teléfono, Agua) La Escuela de Aplicación cuenta con el servicio de energía eléctrica que es prestada por Deorsa S.A. y con servicio de agua potable que la da la Municipalidad de Jalapa.</p>
<p>3. Control de Finanzas</p>	<p>3.1 Estado de Cuentas: El establecimiento educativo cuenta con un estado de cuenta, en el cual se depositan fondos de gratuidad mismos que son utilizados para la compra de materiales para los estudiantes y uso de la institución.</p> <p>3.2 Disponibilidad de Fondos: El Ministerio de Educación creó el Fondo de Gratuidad que consiste en darles una cantidad de dinero por alumno inscrito en la escuela la cual sirve para el servicio de la misma, en la compra de insumos básicos para limpieza.</p>

	<p>3.3 Auditoria Interna y Externa: Se realizan auditorias internas por parte de la Dirección Departamental de Educación; a la vez se manejan libros de contabilidad como: inventario, caja, cuentas corrientes, logrando llevar un adecuado control de los ingresos y egresos de la institución.</p> <p>3.4 Manejo de Libros Contables: El establecimiento educativo cuenta con todos los libros contables los cuales son manejados por la directora, así también por docentes y supervisiones educativas; para llevar de esta manera un control adecuado en la administración de dicho establecimiento.</p> <p>3.5 Otros Controles: Se pueden mencionar: los libros de asistencia del personal, de actas y de conocimiento.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
<p>✓ No cuenta con recursos suficientes para el desarrollo de mantenimiento.</p>	<p>✓ Los recursos son reducidos para la atención de tantas necesidades.</p> <p>✓ Sueldo para los usuarios es muy bajo para la canasta básica que se tiene en el país.</p>

IV RECURSOS HUMANOS	
ÁREAS	INDICADORES
1. Personal Operativo	<p>1.1 Total de Laborantes: 11</p> <p>1.2 Total de Laborantes Fijos e Interinos: Todos están bajo el renglón presupuestario 021.</p> <p>1.3 Porcentaje del Personal que se incorpora o retira Anualmente: 00</p> <p>1.4 Antigüedad del Personal: 20 años.</p> <p>1.5 Tipos de Laborantes: Todos los docentes poseen estudios universitarios.</p> <p>1.6 Asistencia del Personal: La asistencia del personal es regular pues tienen que cubrir el horario que indica el Ministerio de Ecuación el cual es de 1:00 p.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes.</p> <p>1.7 Residencia del Personal: El personal que labora en el instituto reside en el Municipio de Jalapa.</p> <p>1.8 Horarios, Otros: El personal del instituto cumple con el horario establecido por el MINEDUC.</p>
2. Personal Administrativo	<p>2.1 Total de Laborantes: El instituto cuenta con una persona en lo que respecta al personal administrativo el cual es la Directora del Establecimiento la cual es fija ya que está bajo el renglón presupuestario 021 y debe de cumplir con el tiempo de servicio establecido por el Ministerio de Educación.</p>

<p>3. Usuarios</p>	<p>3.1 Cantidad de Usuarios: El instituto cuenta con 200 alumnos.</p> <p>3.2 Comportamiento Anual de Usuarios: Los alumnos se enriquecen de nuevos conocimientos y así poder enfrentar los retos o exigencias de la vida moderna.</p> <p>3.3 Clasificación de Usuarios por Sexo, Edad, Procedencia: La escuela cuenta con 200 niños distribuidos en los 6 grados de primaria. La edad de los alumnos está comprendida entre los 07 y 14 años de edad. La mayoría de los alumnos viven en el municipio de Jalapa.</p> <p>3.4 Situación Socioeconómica: La situación económica de los alumnos no es favorable pues son de escasos recursos.</p>
<p>4. Personal de Servicio</p>	<p>4.1 Total de Laborantes: La escuela cuenta con dos.</p> <p>4.2 Total de Laborantes Fijos e Interinos: Ningún personal está fijo.</p> <p>4.3 Porcentaje del Personal que se incorpora o retira Anualmente: 02</p> <p>4.4 Antigüedad del Personal: 02 años</p> <p>4.5 Asistencia del Personal: La asistencia del personal es regular pues tienen que cubrir el horario que indica el Ministerio de Ecuación el cual es de 1:00 p.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes.</p>

	<p>1.7 Residencia del Personal: El personal que labora en el instituto reside en el Municipio de Jalapa.</p> <p>1.8 Horarios, Otros: El personal del instituto cumple con el horario establecido por el MINEDUC.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de personal operativo presupuestado. ✓ Falta de personal administrativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Muy poco personal docente para la demanda estudiantil.

V SECTOR CURRICULUM	
ÁREAS	INDICADORES
1. Plan de Estudios/ Servicios	<p>1.1 Nivel que Atiende: Atiende el nivel de Educación Primaria</p> <p>1.2 Áreas que Cubre:</p> <p>Primero a tercero:</p> <p>Comunicación y lenguaje</p> <p>Matemáticas</p> <p>Medio social y natural</p> <p>Educación física</p> <p>Formación ciudadana</p> <p>Cuarto a sexto</p> <p>Comunicación y Lenguaje L1</p> <p>Matemáticas</p> <p>Ciencias naturales y tecnología</p> <p>Ciencias sociales</p> <p>Expresión artística</p> <p>Educación física</p> <p>Formación ciudadana</p> <p>Productividad y desarrollo.</p> <p>1.3 Programas Especiales: No cuentan con programas especiales.</p> <p>1.4 Actividades Cocurriculares: Excursiones, actividades deportivas y socioculturales.</p> <p>1.5 Curriculum Oculto: No cuenta con un curriculum oculto.</p>

	<p>1.6 Tipos de Acciones que Realiza: Reuniones con padres de familia, personal administrativo, docentes, personal operativo, personal de servicio y directiva de alumnos.</p> <p>1.7 Tipos de Servicios: Técnico Pedagógicos.</p> <p>1.8 Procesos Productivos: La preparación de alumnos para un bienestar social y profesional.</p>
<p>2. Horarios Institucionales</p>	<p>2.1 Tipo de Horario: Flexible, Rígido, Variado, Uniforme: Flexible</p> <p>2.2 Maneras de Elaborar un Horario: Por conveniencia.</p> <p>2.3 Horas de atención para los usuarios: Cinco horas.</p> <p>2.4 Horas dedicadas a las actividades normales: Cinco</p> <p>2.5 Horas dedicadas a actividades especiales: Están sujetas a una planificación.</p> <p>2.6 Tipo de Jornada (matutina, vespertina, nocturna, mixta, intermedia): Jornada Vespertina.</p>
<p>3. Material Didáctico/ Materias Primas</p>	<p>3.1 Número de docentes que confeccionan su material: Los nueve docentes que trabajan en la escuela elaboran su material didáctico de acuerdo a sus clases o actividades.</p> <p>3.2 Número de docentes que utilizan textos: Nueve docentes utilizan sus textos.</p> <p>3.3 Tipos de textos que se utilizan: Se utilizan textos en base al Currículum Nacional Base.</p> <p>3.4 Frecuencia con la que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico: Los alumnos participan activamente en la elaboración del material didáctico.</p>

	<p>3.5 Materias/Materiales utilizados: Libros de texto, cuadernos, folletos, revistas, periódicos, marcadores, lapiceros, lápices, crayones, resistol, tijeras, hojas de papel bond, etc.</p> <p>3.6 Fuentes de obtención de las materias: Las materias se obtienen de acuerdo a las guías programáticas.</p> <p>3.7 Elaboración de Productos: Diversos.</p>
<p>4. Métodos y Técnicas Procedimientos</p>	<p>4.1 Metodología utilizada por los docentes: La metodología aplicada por los docentes corresponde a los indicadores de logro inmersos en el currículo nacional base, permitiendo la utilización de técnicas activas para el proceso enseñanza-aprendizaje; además se utilizan criterios para la formación de grupos homogéneos/heterogéneos, permitiendo la participación de los(as) alumnos(as). La planificación se realiza de forma anual y cada docente utiliza planes de clase, semanales y bimestrales para su guía personal.</p> <p>4.2 Criterios para agrupar a los alumnos: Queda a criterio de los docentes.</p> <p>4.3 Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos: En la institución se planifica una excursión por año.</p> <p>4.4 Tipo de técnicas utilizadas: Clases magistrales y expositivas.</p> <p>4.5 Planeamiento: Los docentes realizan planes bimensuales por bloque.</p> <p>4.6 Capacitación: Los docentes participan en capacitaciones programadas por la dirección departamental de educación.</p> <p>4.7 Inscripciones o membresía: Todo el personal cuentan con la inscripción del IGSS la que les ayuda en caso de</p>

	<p>alguna enfermedad, el que es debitado del sueldo que mensualmente el MINEDUC deposita a cada uno de ellos y carece de membrecías para otro tipo de trámites.</p> <p>4.8 Ejecución de diversa finalidad: A ejecución de labor docente tiene siempre la misma finalidad que es la de formar niños para el futuro.</p> <p>4.9 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (y otros propios de cada institución): Cada año se realiza la contratación de personal siempre y cuando exista el espacio disponible.</p>
<p>5. Evaluación</p>	<p>5.1 Criterios utilizados para evaluar en general: La evaluación corresponde a los criterios generales de Ministerio de Educación.</p> <p>5.2 Tipos de evaluación: Evaluación diagnóstica o inicial, evaluación formativa o de proceso y evaluación sumativa, final, integradora o de resultado.</p> <p>5.3 Características de los criterios de evaluación: Utilizan pruebas objetivas y activas.</p> <p>5.4 Controles de calidad (eficiencia, eficacia): Se lleva un control de los resultados obtenidos a través de listas de cotejo, escalas de rango y tarjeta de calificaciones. La comisión de evaluación es la encargada de velar que el proceso evaluativo se realiza según las necesidades y exigencias del instituto.</p>

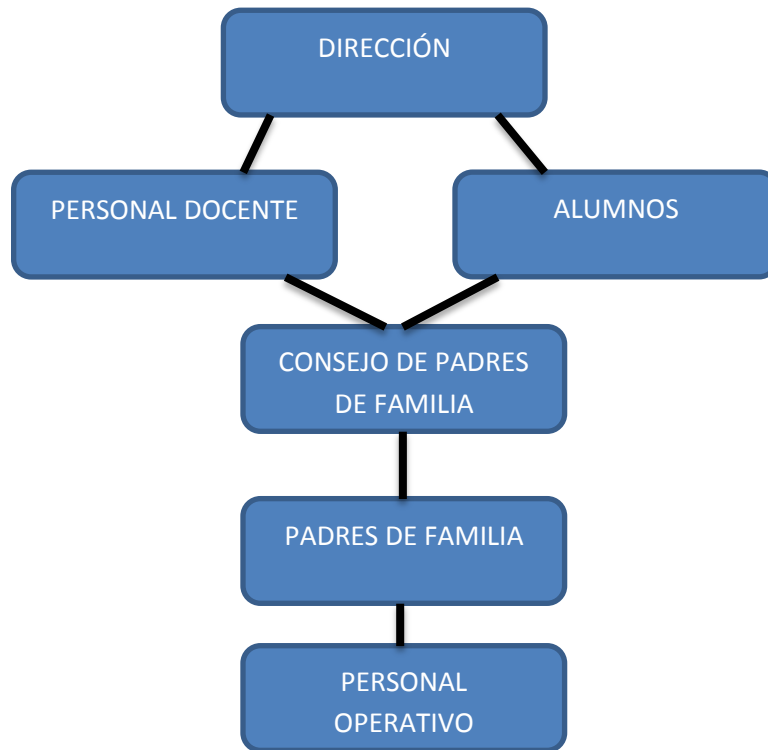
CARENCIAS**DEFICIENCIAS**

✓ **No existen planes a largo plazo.**

✓ Solamente cuentan con los textos que el MINEDUD les proporcionan.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO	
ÁREAS	INDICADORES
1. Planeamiento	<p>1.1 Tipo de Planes (corto, mediano, largo plazo): Existen planes a corto y mediano plazo.</p> <p>1.2 Elementos de los planes: Parte informativa, competencias, contenidos, actividades y evaluación.</p> <p>1.3 Formas de implementar los planes: La forma de implementación de los planes corresponde a cada docente según las técnicas o métodos de implementación.</p> <p>1.4 Base de los planes: políticas o estrategias u objetivos o actividades: Todos los planes utilizados se basan en las competencias enfocadas al Curriculum Nacional Base.</p> <p>1.5 Planes de contingencia: la escuela cuenta con el plan de contingencia.</p>
2. Organización	<p>2.1 Niveles jerárquicos de la organización: La escuela de Aplicación depende de un orden jerárquico establecido en el organigrama.</p>

2.2 Organigrama:



2.3 Funciones cargo/nivel: Las funciones de cada docente según su cargo y nivel se encuentran inmensas en el manual de funciones. Así mismo el régimen de trabajo con el cual se basa la Institución está enmarcado en las obligaciones y sanciones existentes en el Reglamento Interno de Disciplina.

2.4 Existencia o no de Manual de Funciones: La escuela no cuenta con un manual de funciones.

2.5 Régimen de trabajo: Cuenta con una Legislación interna aplicable a los administrativos, docentes y operativos.

2.6 Existencia de manuales de procedimientos: Cuenta con reglamento interno que se encarga de normar la conducta de los estudiantes.

<p>3. Coordinación</p>	<p>3.1 Existencia o no de informativos internos: La información interna se realiza a través de oficios y notas elaboradas por la directora del plantel.</p> <p>3.2 Existencia o no de carteleras: Cuenta con un informativo y una cartelera que sirven para informar a los alumnos y docentes.</p> <p>3.3 Formularios para las comunicaciones escritas: La escuela si cuenta con formularios especiales para comunicar a los docentes sobre actividades a realizarse.</p> <p>3.4 Tipos de comunicación: El tipo de comunicación utilizada en la Institución es verbal y de doble vía permitiendo una comunicación mutua entre docentes.</p> <p>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal: Existen reuniones técnicas de personal y se realizan según lo ameriten las circunstancias.</p> <p>3.6 Reuniones de programación: Las reuniones se realizan periódicamente dependiendo de las necesidades o exigencias.</p>
<p>4. Control</p>	<p>4.1 Normas de control: El control se realiza a través de libros administrativos de asistencia.</p> <p>4.2 Registro de asistencia: Diaria de entrada y salida.</p> <p>4.3 Evaluación del personal: La evaluación del personal mediante la elaboración de hojas de servicio al finalizar el ciclo escolar.</p> <p>4.4 Inventario de actividades realizadas: El inventario de actividades realizadas, se ejecuta a través de la elaboración de la Memoria de Labores.</p> <p>4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución: La actualización de inventarios físicos se realiza al finalizar el ciclo escolar, agregando o eliminando enseres propios de la Institución.</p>

	<p>4.6 Elaboración de expedientes administrativos: Los expedientes administrativos se elaboran dependiendo de las exigencias del MINEDUC.</p>
5. Supervisión	<p>5.1 Mecanismos de supervisión: La supervisión está a cargo de la Directora del Establecimiento, realizándola a través de la observación periódica.</p> <p>5.2 Periodicidad de supervisiones: Ésta se lleva a cabo por la directora diariamente y el CTA cuando es necesario.</p> <p>5.3 Tipo de Supervisión: El tipo de supervisión realizada es orientadora, motivadora y fiscalizadora.</p> <p>5.4 Instrumentos de supervisión: No cuentan con instrumentos para llevar a cabo la supervisión.</p>

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de manual de funciones específicos. ✓ No cuentan con instrumentos para supervisar. ✓ No existe un calendario específico para las reuniones del claustro. ✓ Falta de un plan de reciclado. ✓ Escases de proyectos ambientalistas institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escases de técnicas para supervisión. ✓ Escases de horarios para supervisión.

VII SECTOR DE RELACIONES	
ÁREAS	INDICADORES
1. Institución/ Usuarios	<p>1.1 Estado/forma de atención a los usuarios: La Escuela de Aplicación es una institución que proporciona habilidades de todo tipo y que es capaz de transmitir valores a sus alumnos.</p> <p>1.2 Intercambios deportivos: La Escuela de aplicación, realizado actividades deportivas entre los mismos alumnos de dicha escuela.</p> <p>1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias): La Escuela de Aplicación, realizan Kermes para los alumnos, así mismo celebran el aniversario anualmente así mismo destacan actividades Cívicas, Culturales y deportivas, dentro de ella.</p> <p>1.4 Actividades culturales (concursos, exposiciones): En la Escuela de Aplicación se realizan concursos de diferentes ámbitos para las fiestas de Independencia, así mismo para el aniversario.</p> <p>1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones): A los docentes de la Escuela de Aplicación reciben capacitaciones y seminarios para su desarrollo profesional por parte de la Dirección Departamental.</p>
2. Institución Con otras Instituciones	<p>2.1 Cooperación: La Escuela de Aplicación, cuando otra institución pide apoyo, con cordialidad los atiende y así mismo complacen a la petición.</p>

	<p>2.2 Culturales: La Escuela de Aplicación apoya el desarrollo de actividades culturales dentro de la institución y en actividades realizadas de parte de la Dirección Departamental.</p> <p>2.3 Sociales: La Escuela de Aplicación apoya el desarrollo de actividades culturales dentro de la institución como las que se realizan de parte de la Dirección Departamental.</p>
<p>3. Institución</p> <p>Con la</p> <p>Comunidad</p>	<p>3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros): No existe.</p> <p>3.2 Asociaciones locales (clubes y otros): Cuenta con el apoyo de padres de familia, y Ministerio de Educación.</p> <p>3.3 Proyección: No existe.</p> <p>3.4 Extensión: Dar a conocer en forma constante el quehacer realizado por la institución educativa Sistematizar los flujos informativos, planificando un uso adecuado de los medios de comunicación en la comunidad. Planificar y ejecutar acciones que den respuesta a los requerimientos y demandas de los públicos objetivos de la escuela, fortaleciendo sus vínculos con cada segmento de la comunidad interna y externa.</p>

CARENCIAS**DEFICIENCIAS**

✓ **No cuentan con cancha propia para realizar sus actividades deportivas.**

✓ **Falta con un plan para para proyectarse a la comunidad.**

✓ **Escases de plan anual para actividades.**

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL	
ÁREAS	INDICADORES
1. Filosofía de la Institución	<p>1.1 Principios filosóficos de la Institución: La Escuela de Aplicación, sus principios se enmarcan en la visión y misión.</p> <p>1.2 Visión: Somos un Establecimiento Educativo reconocido a Nivel departamental que promueve Vocaciones Profesionales Futuras de calidad que contribuye a una formación integral de los niños en Pro de nuestra Patria y por ende del Departamento de Jalapa.¹</p> <p>1.3 Misión: Fortalecer la formación integral de los educandos mediante una educación de calidad aplicando métodos, técnicas y procedimientos avalados por el Ministerio de Educación, la práctica de los principios y valores morales para formar profesionales de calidad</p>
2. Políticas de la Institución	<p>2.1 Políticas Institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad. ✓ Ofrecer a los pequeños modelos adecuados que obtengan consecuencias positivas por las conductas deseables y reforzar dichas conductas.

	<p>2.2 Estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Priorizar las necesidades de la comunidad estudiantil juntamente con el claustro de catedráticos, por medio de la concientización, para solucionar los problemas más relevantes, mejorando de esta forma los más frecuentes en la institución. <p>2.3 Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la enseñanza en el aprendizaje significativo. ✓ Desarrollar las habilidades básicas de la comunicación, formación científica y humanística. ✓ Fortalecer la práctica de valores para la convivencia pacífica. ✓ Propiciar las acciones para el desarrollo físico, emocional, espiritual e intelectual de la persona.
<p>3. Aspectos Legales</p>	<p>3.1 Persona Jurídica: Según el artículo 75 del reglamento de la ley de educación nacional, dice: “Los maestros tienen derecho a asociarse libremente para fines profesionales, mutualistas, cooperativos, sociales o culturales. El Ministerio de Educación sólo reconocerá aquellas asociaciones con personalidad jurídica” por lo tanto la Escuela de Aplicación cuenta con personal preparado para laborar en esta institución</p> <p>3.2 Marco Legal que Abarca a la Institución (Leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros): La Constitución Política de la República, del 31 de mayo de 1985 establece, entre otros elementos, el derecho de la Educación Inicial, preprimaria, primaria y básica y la</p>

	<p>obligación del estado de proporcionar y facilitar la Educación de sus habitantes. La Ley de Educación Nacional, decreto 12-91, establece como principios que la educación es un derecho inherente a las personas y obligación del estado, el respeto a la dignidad de la persona humana, el educando como centro del proceso educativo y la orientación al desarrollo y perfeccionamiento humano. La Constitución de 1985 sentó las bases para edificar en Guatemala un Estado democrático, cuya finalidad es la protección de las personas, de las familias y la realización del bien común, por ello plasmó el compromiso nacional con los Derechos Humanos y definió un conjunto de instituciones para garantizarlos. Seis años más tarde, para fortalecer el derecho a la educación, con los mismos anhelos democráticos se promulgó la Ley de Educación Nacional (Dto. 12-91)</p> <p>3.3 Reglamentos Internos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reglamento de Disciplina. ✓ Reglamento de Evaluación.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
✓ Falta de personería jurídica para laborar dentro de la institución.	✓ Muy pocas estrategias para priorizar las necesidades del poblado estudiantil.

CUADRO DE ANÁLISIS DE PROBLEMA

PROBLEMA	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
Inseguridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de muro perimetral. 2. No cuentan con sistema de alarma. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de muro perimetral. 2. Instalación de sistema de alarma.
Pobreza institucional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ventanas con vidrios quebrados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambiar vidrios de ventanas en mal estado.
Administración deficiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con personal administrativo. 2. No cuentan con manual de funciones específicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar más personal administrativo. 2. Crear manuales para las funciones específicas.
Pobreza ambientalista.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escases de proyectos ambientalistas institucionales. 2. Inexistencia de área verde. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar a alumnos y maestros para la protección del medio ambiente. 2. Implementación de áreas verdes.
Recreación de estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con área recreativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Construir área recreativa.

Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Se sometió al análisis de viabilidad y factibilidad de las soluciones del problema:

Pobreza ambientalista

Opción 1 Implementación y sostenimiento de áreas verdes.

Opción 2 Realizar talleres sobre el medio ambiente con padres de familia.

INDICADORES		Opción 1		Opción 2	
		Si	No	Si	No
FINANCIERO					
1	¿Se cuenta con suficiente recurso financiero?	X			X
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X
4	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
5	¿Se ha contemplado el pago de impuestos?		X		X
6	¿Se ha estimado un costo para elaborar el proyecto?	X			X
ADMINISTRATIVO LEGAL					
7	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X			X
8	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	X			X
9	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X			X
TÉCNICO					
10	¿Se tienen las instalaciones apropiadas para el proyecto?	X		X	
11	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X			X

12	¿Se tienen insumos necesarios para el proyecto?	X			X
MERCADO					
13	¿El proyecto tiene aceptación de la región?	X		X	
14	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X			X
15	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X			X
16	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X			X
POLÍTICO					
17	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X			X
CULTURAL					
18	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X			X
19	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
SOCIAL					
20	¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X
21	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población escolar?	X			X
22	¿El proyecto toma en cuenta a las personas, no importando el nivel académico?	X		X	
TOTALES		20	2	4	18

Problema seleccionado

De acuerdo a las entrevistas y acuerdos con la Institución beneficiada el problema seleccionado es: La Deficiencia de Educación Ambiental.

Solución propuesta como viable y factible.

Se determinó y se consensó que la solución al problema detectado según estudio de viabilidad y factibilidad, que la solución viable y factible es la elaboración de “Guía para la implementación y sostenimiento de plantas ornamentales”

**FODA INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE IPALA, DEPARTAMENTO
DE CHIQUIMULA**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>INSTITUCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> -La corporación municipal está conformada por diversas agrupaciones políticas. - Trabajo en equipo. - Cada miembro de la corporación preside una comisión de trabajo. - Se realizan una reunión ordinaria por semana. - La ubicación del edificio se encuentra en el centro del municipio. - Personal capacitado para las diferentes áreas. - Buena atención al público. - Excelente organización y coordinación en el trabajo. - Presencia del Alcalde Municipal en las obras en ejecución. -Seguimiento de las obras iniciadas por el gobierno anterior. -El terreno donde se ejecutará el proyecto es municipal. - El terreno tiene una extensión adecuada a la magnitud del proyecto. - La comunidad esta comprometida al cuidado de los arboles plantados. 	<ul style="list-style-type: none"> -Por la transparencia en la ejecución de su presupuesto se le facilita solicitar una ampliación del mismo. - Apoyo de las diferentes comunidades beneficiadas por el gobierno municipal. - Se recibe apoyo económico de parte de instituciones extranjeras para inversiones en las comunidades. - Ocupa uno de los mejores lugares a nivel nacional en la ejecución de su presupuesto. - Intercambios culturales con comunidades extranjeras. - Apoyo de diferentes Organizaciones no Gubernamentales. -Las autoridades locales apoyan el proyecto. - El tiempo es propicio para la siembra de los árboles. - La municipalidad coordinara con los beneficiarios para dar mantenimiento al proyecto. - El proyecto contribuirá a mejorar las condiciones del medio ambiente. - Se recibirá capacitación de parte de

<ul style="list-style-type: none"> - Es accesible visitar el proyecto. - El proyecto se ejecutará con financiamiento propio. - Los estudiantes de los establecimientos educativos del municipio apoyaran con la siembra de los arbolitos. 	<p>instituciones especializadas en la rama del medio ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Donación de pilones de parte de la Municipalidad. -Apoyo técnico de Personal Capacitado.
<p>DEBILIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<p>INSTITUCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mala distribución del personal administrativo. - Poca presencia del alcalde Municipal en el Despacho. - Carencia de un mercado municipal que reúna las condiciones de albergue a los comerciantes en los días de plaza. - Deficiente ordenamiento de la Policía Municipal de Tránsito. - Mala ubicación de transporte colectivo que ingresa de las diferentes comunidades. - Endeudamiento de gobiernos anteriores. - Personal trabajando a donhorem. - Por el tipo de proyecto, el mantenimiento es a largo plazo. - No se cuenta con Instructivo para el manejo integral de los desechos sólidos domiciliarios en el ambiente. 	<p>INSTITUCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> -El presupuesto que tienen asignado no es suficiente para cubrir todas las necesidades de la población. - Las comunidades que no apoyaron al alcalde en su campaña reciben muy poca o casi nada de ayuda. -Dar oportunidad de trabajo a personas afines al partido oficial. - Aparición de plagas que afecten la plantación. - Falta de atención a las plantas. - Inestabilidad Atmosférica.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS
SECCIÓN JALAPA
ASESOR: LIC. SANTOS DE JESUS DAVILA AGUILAR



PLAN DE DIAGNÓSTICO

1. Identificación

1.1 Nombre:

Municipalidad del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula (Institución Patrocinante)

Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación anexa al INCAV (Institución beneficiada)

1.2 Dirección:

Barrio el Centro, del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula.

1era. Calle 5ta. Av. Esquina zona 2 Barrio San Francisco, Jalapa

1.3 Teléfono:

79428121

79228101

1.4 Título:

PEM en Pedagogía

1.5 Nombre del Epesista:

Fernanda Lucía Moreira Miranda

1.6 No. De Carné

200814301

2. Objetivo General

Identificar los principales problemas de las instituciones patrocinante y beneficiada.

3. Objetivos Específicos

3.1 Investigar la situación interna de las Instituciones

3.2 Identificar las políticas que favorezcan a la protección del medio ambiente

3.3 Estipular las técnicas que recaben información de la situación institucional y su relación con el medio ambiente.

4. Actividades:

4.1 solicitar el permiso respectivo a la máxima autoridad para diagnosticar la situación de la institución

4.2 Visitas periódicas a las instituciones para recabar información utilizando diversas técnicas y herramientas de investigación.

4.3 Elaboración de herramientas de Investigación.

5. Metas

5.1 Identificar un problema en las instituciones en un periodo de 15 días.

5.2 Proponer las posibles soluciones para el problema identificado que afecta a las instituciones

6. Recursos

6.1 Humanos

- Personal técnico ambiental y administrativo de la municipalidad del municipio de Ipala, departamentos de Chiquimula, personal administrativo de la Supervisión Educativa, directores y docentes
- Epesista

6.2 Materiales

- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Dispositivo USB
- Discos
- Documentos impresos
- Documentales

7. Evaluación

Utilizando como herramienta de observación una lista de cotejo se realizara el proceso de evaluación, verificando que los objetivos propuestos han sido alcanzados.

F.


Epesista

Vo. Bo.


Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar

Asesor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS
SECCIÓN JALAPA
ASESOR: LIC. SANTOS DE JESUS DAVILA AGUILAR



PLAN DE PERFIL DEL PROYECTO

1. Identificación

1.1 Nombre:

Municipalidad del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula (Institución Patrocinante)

Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación anexa al INCAV (Institución beneficiada)

1.2 Dirección:

Barrio el Centro, del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula.

1era. Calle 5ta. Av. Esquina zona 2 Barrio San Francisco, Jalapa

1.3 Teléfono:

79428121

79228101

1.4 Título:

PEM en Pedagogía

1.5 Nombre del Epesista:

Fernanda Lucía Moreira Miranda

1.6 No. De Carné

200814301

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Estructurar un proyecto ambiental mediante la elaboración de una guía pedagógica para la institución beneficiada y la plantación de 600 pilones en área deforestada del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula.

2.2 Objetivos Específicos

- Determinar los recursos indispensables para el proyecto
- Puntualizar el área a forestar
- Definir los procedimientos técnicos en cada una de las actividades para la formulación del proyecto.
- Elaboración de una Guía Pedagógica
- Definir el nombre del Proyecto

3. Actividades

- Visitar posibles áreas para forestar
- Elegir las especies de acuerdo al suelo de la comunidad
- Solicitar el apoyo técnico a personal de ambiente de la municipalidad de Ipala, Supervisores Educativos, directores, docentes y alumnos
- Elaboración de una guía pedagógica
- Estructurar un Cronograma de actividades
- Elaborar un presupuesto de gastos
- Seleccionar el nombre del proyecto

4. Metas

- Concretar el presupuesto del proyecto
- Lograr la siembra de 600 pilones
- Determinar el área de forestación
- Diseñar una guía pedagógica

5. Recursos

5.1 Humanos

- Ingeniero Agrónomo oficina de Medio Ambiente, municipalidad de Ipala
- Técnico ambiental, municipalidad de Ipala.
- Supervisores Educativos,
- Directores,
- Docentes,
- Alumnos
- Epesista
- Asesor

5.2 Materiales

- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Ordenador
- Tinta
- Impresora
- Computadora
- Cámara fotográfica

6. Evaluación.

Mediante una lista de cotejo utilizando la técnica de observación se podrá verificar el logro de los objetivos propuestos.

F.  _____
Epesista

Vo. Bo.  _____
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Asesor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS
SECCIÓN JALAPA
ASESOR: LIC. SANTOS DE JESUS DAVILA AGUILAR



PLAN DE EJECUCION DEL PROYECTO

1. Identificación

1.1 Nombre:

Municipalidad del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula (Institución Patrocinante)

Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación anexa al INCAV (Institucion beneficiada)

1.2 Dirección:

Barrio el Centro, del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula.

1era. Calle 5ta. Av. Esquina zona 2 Barrio San Francisco, Jalapa

1.3 Teléfono:

79428121

79228101

1.4 Título:

PEM en Pedagogía

1.5 Nombre del Epesista:

Fernanda Lucía Moreira Miranda

1.6 No. De Carné

200814301

2. Objetivo**2.1 Objetivo General**

Desarrollar actividades educativas mediante la elaboración de una Guía para la Implementación y Sostenimiento de Plantas Ornamentales, capacitando a alumnos de la Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación, anexa al INCAV de la Cabecera municipal de Jalapa y la siembra de 600 pilones de Nim, adaptables al terreno de la localidad de Ipala del departamento de Chiquimula.

2.2 Objetivos Específicos

- Diseñar una guía pedagógica Orientada a la implementación de Plantas Ornamentales.
- Capacitación a alumnos sobre el medio ambiente y la importancia de las plantas ornamentales.
- Gestionar la colaboración de un Ingeniero Agrónomo para charla a los estudiantes.
- Gestionar la compra de 600 pilones de Nim
- Sembrar 600 de pilones de Nim en el área de forestación.

3. Actividades

- Solicitar a Directora para poder realizar el proyecto sobre el medio ambiente en la institución.
- Investigar la bibliografía para la elaboración de la Guía.
- Levantado de Texto
- Impresión y empastado de la Guía
- Compra de 600 pilones de Nim
- Compra de 13 macetas para las plantas
- Sembrar 600 pilones de Nim

4. Metas.

- Sembrar en dos semanas 600 pilones de Nim.
- Orientar a un docente y 45 alumnos sobre la importancia del medio ambiente y las plantas ornamentales.

5. Recursos

5.1 Humanos

- Epesista
- Ingeniero Agrónomo
- Director
- Docente
- Alumnos

5.2 Materiales

- Terreno
- Pilones
- Azadón

- Machetes
- Hojas de Papel
- Computadora
- Impresora
- Cámara fotográfica
- Pizarra
- Marcadores

6. Evaluación

La evaluación de esta etapa se realizará por medio de una lista de cotejo, determinado los logros alcanzados en la ejecución de las diferentes actividades de realizadas en esta fase.

F. _____


Epesista

Vo. Bo. _____


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar

Asesor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS
SECCIÓN JALAPA
ASESOR: LIC. SANTOS DE JESUS DAVILA AGUILAR



PLAN DE EVALUACION DEL PROYECTO

1. Identificación

1.7 Nombre:

Municipalidad del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula (Institución Patrocinante)

- 2 Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación anexa al INCAV (Institucion beneficiada)

2.1 Dirección:

Barrio el Centro, del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula.

1era. Calle 5ta. Av. Esquina zona 2 Barrio San Francisco, Jalapa

2.2 Teléfono:

79428121

79228101

2.3 Título:

PEM en Pedagogía

2.4 Nombre del Epesista:

Fernanda Lucía Moreira Miranda

2.5 No. De Carné

200814301

3 Objetivos

3.1 Objetivo General

Describir detalladamente los resultados obtenidos en cada fase y concertar el éxito emanado en el desarrollo de las actividades ejecutadas del proyecto.

2.2 Objetivos Específicos

- Evaluar el proceso del proyecto y determinar sus logros
- Establecer los procedimientos técnicos en la evaluación de cada fase del proyecto.

3. Actividades

- observar los logros y suscribir un informe del proyecto final
- Elaborar la herramienta de evaluación (lista de cotejo)
- Efectuar la evaluación de cada fase con la lista de cotejo.

4. Metas

4.1 Utilizar lista de cotejo con diez indicadores de logros para cada fase

5. Recursos

5.1 Humanos

- Epesista
- Docente
- Directora
- Promotora Ambiental

6.2 Materiales

- Hojas de papel bond
- Ordenador
- Tinta
- Computadora
- Impresora

6. Evaluación

Al final de la fase se determinará una valoración del proyecto final y sus logros

F. _____

Epesista

Vo. Bo. _____

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar

Asesor

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía Y Administración Educativa
Sección Jalapa

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

1. Datos Generales de la Institución Patrocinante:

1.1. Nombre del Propietario: Municipalidad de Ipala, Chiquimula

1.2. Dirección: Carretera Salida a San Luis Jilotepeque, Jalapa.

1.3. Departamento: Chiquimula

1.4. Nombre del Representante Legal: Nehemías Argueta

2. Datos de la Institución Beneficiada:

2.1. Nombre: Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación anexa al INCAV

2.2. Municipio: Jalapa

2.3. Departamento: Jalapa

2.4. Propietario: Ministerio de Educación.

2.5. Representante Legal: Profa. Floridalma Alarcón

Justificación:

La importancia de la existencia de un plan que garantice el seguimiento de las actividades radica en la problemática existente de la elaboración de diferentes proyectos que quedan inconclusos dificultando realizar cambios a futuro, razón por la cual se efectúa la elaboración de un plan de sostenibilidad, de la manera siguiente:

.Nombre del Proyecto:

“Guía para la Implementación y Sostenimiento de Plantas Ornamentales con niños de la Escuela Oficial para Varones de Aplicación Anexa al INCAV.

Epesista:

Fernanda Lucía Moreira Miranda

.Aspectos Generales:

Descripción: En el presente plan se presenta la descripción de las diferentes actividades a desarrollarse para el efectivo seguimiento del Proyecto “Guía para la Implementación y Sostenimiento de Plantas Ornamentales con niños de la Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación anexa al INCAV” del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa nivel primario, complementado con la siembra de 600 pilones de Nim, con el fin de tener un alcance efectivo de los objetivos propuestos y obtener satisfactoriamente los logros deseados.

Localización del proyecto:

Cabecera municipal del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula.

Cabecera municipal de Jalapa, departamento de Jalapa.

Responsables:

Epesista, Comunidad educativa, municipalidad.

Objetivos:

- Proporcionar a los docentes una herramienta didáctica para el desarrollo de la educación enfocada en el cuidado y conservación de las plantas ornamentales, en la Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación anexa al INCAV
- Elaborar y reproducir diez guías pedagógicas con temática ambiental para los docentes y directora de la escuela.

Metodología:

Fase de Campo: Al momento de realizar las gestiones necesarias para la elaboración de una guía y alcanzar la sostenibilidad por parte de la institución patrocinante, siendo responsable la Municipalidad de Ipala, Chiquimula

ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES
Presentación de lineamientos de la guía para la Implementación y Sostenimiento de Plantas Ornamentales con niños de la Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación anexa al INCAV.	Humanos: Epesista Autoridades Educativas Técnico Ambiental Director Docente Alumnos Materiales: Guía Pedagógica Pizarra Marcador Hojas de trabajo Macetas Plantas	Directora Docente Epesista Técnico ambiental
Capacitación	Humanos: Epesista Técnico Ambiental Directora Docente Alumnos Materiales: Marcadores Pizarra Guía Pedagógica Hojas de trabajo Macetas Plantas	Directora Docente Epesista Técnico ambiental

Seguimiento en el proyecto.	Humanos Docentes Alumnos Técnico ambiental Epesista Materiales Macetas Plantas Regadera Abono Compost	Epesista Directora Docente Alumnos Técnico Ambiental municipal
Cuidado y conservación de los pilones de Nim	Humanos Personal de Ambiente municipalidad de Ipala Población en general Materiales Herramientas Sistema de agua	Técnico Ambiental Epesista Población beneficiada

5. Conclusión:

La guía es una herramienta didáctica con la que el docente podrá impartir con mayor facilidad el curso medio social y natural y productividad y desarrollo al realizar las actividades sugeridas por cada unidad al mismo tiempo que estará alcanzando competencias temáticas.

6. Recomendación:

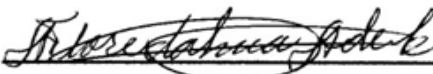
Es recomendable que la guía para la Implementación y Sosténimiento de Plantas Ornamentales sea utilizada con el propósito de educar sobre la importancia de mantener un ambiente libre de contaminación para evitar problemas de enfermedades entre otros.

7. Referencia del Personal Técnico Responsable:

Floralma Alarcón, Profesora de Educación Primaria Urbana, Directora de la Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación Anexa al INCAV.

8. Declaración del Propietario:

Como representante de la Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación anexa al INCAV, Jalapa, Jalapa, declaró bajo juramento que los datos consignados en el presente documento son verídicos y estoy dispuesta a responder jurídicamente en caso de hallarse falsedad en cualquier información solicitada.

(f) 

Profa. Floralma Alarcón

DIRECTORA



PLAN DE SOCIALIZACION

Institución Patrocinante: Municipalidad de Ipala, Chiquimula.

Institución beneficiada: Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación anexa al INCAV

I Temática socializar: Guía para la Implementación y Sostenimiento de Plantas Ornamentales con niños de la Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación anexa al INCAV.

Dirección: 1era. Calle 5ta. Av. Esquina zona 2 Barrio San Francisco, Jalapa

Fecha: Septiembre de 2012-

Duración: 3 horas con 30 minutos

Lugar donde se socializará: Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación anexa al INCAV

Horario: De 1:00 pm a 4:30 pm.

Responsable: Fernanda Lucía Moreira Miranda

II Justificación:

La implementación de una Guía para la Implementación y Sostenimiento de Plantas Ornamentales con niños de la Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación anexa al INCAV es de vital importancia ya que conlleva la responsabilidad de propiciar un ambiente dentro del establecimiento, así como el de promover una cultura capaz de poner en practica conocimientos adquiridos con la buena disposición de promover el cuidado de las plantas en la comunidad educativa. Permitiendo a cada docente contar con una herramienta pedagógica mas para el buen desenvolvimiento en el proceso enseñanza aprendizaje con los estudiantes en el aula.

III OBJETIVO GENERAL

Socializar el contenido de la guía pedagógica con los docentes de la Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación anexa al INCAV

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Reproducir Guías para la Implementación y Sostenimiento de Plantas Ornamentales con niños de la Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación anexa al INCAV con el propósito de fomentar el interés del Medio Ambiente. • Utilizar la Guía para la Implementación y Sostenimiento de Plantas Ornamentales con niños de la Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación anexa al INCAV para dar seguimiento, por medio de capacitaciones a futuras generaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos generales de la guía pedagógica. • Utilización de la guía pedagógica. • Realizar cada una de las actividades que contiene la guía, sobre la Implementación y Sostenimiento de Plantas Ornamentales. • Evaluación de las Unidades. 	<p>HUMANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Epesista • Alumnos <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guías • Carteles • Lapiceros • Hojas bond. • Marcadores • Pizarra 	<p>Realización de validación a maestros sobre la guía pedagógica.</p>

(f) 
 Fernanda Lucía Moreira Miranda
 Estudiante Epesista

(f) 
 Profa. Florida Alma Alarcón
 Directora del Establecimiento



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE
HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA LICENCIATURA EN
PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**

Instrucciones: La siguiente encuesta tiene como objetivo recabar información acerca de los datos de la municipalidad. Se le agradece su colaboración por las respuestas de los siguientes planteamientos...

Información general:

1. ¿Qué tipo de entidad es la municipalidad?

2. Comente en forma clara la historia de la institución, su origen, sucesos y épocas:

3. ¿Cuánto mide el área completa del edificio? _____

4. ¿Cuáles son las vías de acceso de la municipalidad? _____

5. La municipalidad se encuentra ubicada en:

Norte: _____ Sur: _____ Este: _____ Oeste: _____

6. ¿Cuántas personas laboran actualmente en la municipalidad? _____

7. Escriba el total de laborantes en las siguientes áreas:

Personal operativo: _____

Personal administrativo: _____

Personal de servicio: _____

8. ¿Cuánto mide el área del edificio municipal? _____

9. ¿Qué clase de equipos y materiales existen para equipar las oficinas de la municipalidad? _____

10. ¿Cuál es la cantidad de personal operativo que labora en la municipalidad?

Presupuestados: _____ Por contrato: _____ Interinos: _____ Otros: _____

11. ¿Cuál es el horario del personal operativo? _____

12. ¿Cuál es la cantidad de personal administrativo que labora en la municipalidad?

13. ¿Cuál es el horario del personal administrativo en la municipalidad?

14. ¿Cuál es la cantidad de personal Técnico que labora en la municipalidad?

15. ¿Cuál es el horario del personal Técnico? _____

16. ¿Cuál es la cantidad de personal de servicio que labora en la municipalidad?

Presupuestados: _____ Por contrato: _____ Interinos: _____ Otros: _____

17. ¿Cuál es la visión de la institución? _____

18. ¿Cuál es la misión de la institución? _____

19. ¿Cuáles son los objetivos y metas de la institución? _____

20. ¿Cuáles son las políticas de la municipalidad? _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

Instrucciones: La siguiente encuesta tiene como objetivo recabar información acerca de los datos de la municipalidad. Se le agradece su colaboración por las respuestas de los siguientes planteamientos...

1. ¿En qué porcentaje se encuentran distribuidas las fuentes de financiamiento de la municipalidad?

Gobierno:_____ % Arbitrios Municipales:_____ % Servicios Municipales__%
¿Cuáles?_____

2. ¿Percibe la municipalidad algún ingreso extra? SI_____ NO_____

¿Cuáles?_____

3. ¿A cuánto asciende el mantenimiento mensual de la municipalidad?

Salarios:_____ Materiales:_____
Suministros:_____ Servicios Profesionales:_____
Reparación y construcción:_____ Mantenimiento:_____
Servicios (agua, electricidad, teléfono e internet) y otros:_____

4. ¿Qué instrumentos de control financiero maneja la municipalidad?_____

5. ¿Quiénes fiscalizan las finanzas de la municipalidad?_____

6. ¿Existe contraloría Interna y Externa en la municipalidad? SI__NO__
¿Porque?_____

7. ¿Qué otro tipo de control financiero maneja la municipalidad?_____

8. ¿Recibe donaciones para ampliar su presupuesto?_____

9. ¿Si su respuesta es positiva ¿Qué tipo de donaciones son?_____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

Instrucciones: La siguiente encuesta tiene como objetivo recabar información acerca de los datos de la municipalidad. Se le agradece su colaboración por las respuestas de los siguientes planteamientos...Marque con una X la opción correspondiente.

1. ¿Qué tipo de planificación se utiliza en la municipalidad?

Corto Plazo:_____ Mediano Plazo:_____ Largo Plazo:_____

2. ¿Qué aspectos o elementos incluye la planificación de la municipalidad?

Sociocultural:_____ Económico:_____ Político:_____
Administrativo:_____ Comunitario:_____

3. ¿Las comisiones que funcionan en la municipalidad son?

a. Comisión de salud _____

b. Comisión de educación _____

c. Comisión de ambiente _____

d. Comisión de infraestructura _____

e. Comisión de cultura y deportes _____

f. Comisión de la mujer _____

g. Comisión de la niñez y adolescencia _____

4. Para la elaboración de los planes, la Municipalidad toma en cuenta:

Políticos _____ Estrategias _____
Objetivos _____ Actividades _____

5. ¿Cuenta la Municipalidad con un plan de contingencia?

SI _____ NO _____

6. ¿Cuenta la Municipalidad con niveles jerárquicos de organización?

SI _____ NO _____

7. ¿Cuenta la municipalidad con un organigrama?

SI _____ NO _____

8. ¿El personal de la municipalidad cuenta con funciones, cargos y niveles jerárquicos específicos?

SI _____ NO _____

9. ¿Cuenta la Municipalidad con manual de funciones?

SI _____ NO _____

10. ¿Cuenta la municipalidad con un reglamento disciplinario?

SI _____ NO _____

11. ¿Cuenta la Municipalidad con personería Jurídica?

SI _____ NO _____

12. ¿Existe en la Municipalidad un manual de procedimientos?

SI _____ NO _____

13. ¿Elabora la Municipalidad documentos informativos internos?

SI _____ NO _____

14. ¿Cuenta la Municipalidad con una cartelera de información?

SI _____ NO _____

15. ¿Cuenta la Municipalidad con formularios para solicitar información?

SI _____ NO _____

16. ¿Existe comunicación periódicamente entre el personal de la Municipalidad y autoridades superiores?

SI _____ NO _____

17. ¿Con que periodicidad se realizan las reuniones técnicas con el personal municipal? _____

18. ¿Realiza la Municipalidad reuniones de reprogramación? _____

19. ¿Cuenta la Municipalidad con normas de control hacia el personal? _____

20. ¿Cuenta la Municipalidad con registro de asistencia del personal? _____

21. ¿Evalúa la Municipalidad constantemente el desempeño del personal? _____

22. ¿Cuenta la Municipalidad con inventario de las actividades realizadas? _____

23. ¿Realiza la Municipalidad la actualización de inventarios físicos? _____

24. ¿Elabora la Municipalidad expedientes administrativos? _____

25. ¿Cuenta la municipalidad con mecanismos de supervisión? _____

26. ¿Realiza con periodicidad las supervisiones en la municipalidad? _____

27. ¿El Alcalde y El Concejo realizan supervisiones en la Municipalidad? _____

28. ¿Existe alguna oficina al usuario? _____

29. ¿Promueve y/o apoya actividades culturales, sociales y deportivas la Municipalidad? _____

30. ¿Coopera la Municipalidad con otras instituciones y viceversa para la realización de las actividades? _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Instrucciones: La siguiente encuesta tiene como objetivo recabar información acerca de los datos de la Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación anexa al INCAV. Se le agradece su colaboración por las respuestas de los siguientes planteamientos.

SECTOR INSTITUCIÓN

¿Cuál es el nombre de la Escuela? _____

¿Cuál es la dirección de la Escuela? _____

¿Qué clase de institución es?: Oficial____ Privada____ Municipal____
Cooperativa_____

¿Qué jornada trabaja?: Matutina_____ Vespertina_____ Doble_____

¿A qué distrito pertenece?: _____

¿A qué región pertenece?: _____

¿Cuál es el código de la Escuela?: _____

¿Cómo se originó la Escuela? _____

¿Quiénes fueron sus fundadores? _____

¿Sucesos importantes de la institución? _____

Cuenta con canchas: Si _____ No _____

Cuenta con salón de producción o reproducciones (grabaciones, presentaciones, música, etc. Si _____ No _____

¿Cuánto mide la construcción de la Escuela aproximadamente? _____

¿Cómo se encuentra el estado de la escuela? Buena _____ Regular Mala _____

¿Por qué? _____

¿Con cuántos salones de clases dispone la Escuela? _____

¿Cómo se encuentran las condiciones, de los salones de clases?

Buenas _____ Regulares _____ Malas _____ Porque _____

¿Cuenta el Instituto con salón de sesiones o salón de usos múltiples: SI ___ NO ___

Cuenta con dirección: SI _____ NO _____

Cuenta con comedor: SI _____ NO _____

Cuenta con servicio sanitario: SI _____ NO _____

Cuenta con biblioteca: SI _____ NO _____

Otros: _____

Especifique: _____

Cuenta con bodega: SI ___ NO ___ Otros Especifique _____

Cuenta con gimnasio: SI _____ NO _____

Cuenta con salón de talleres: SI _____ NO _____

Existen carteleras de trabajo (horario de clases)? _____

¿Existen formularios para las comunicaciones escritas? (ejemplo, modelos de cartas, solicitudes) _____

¿Qué tipos de comunicación utilizan internamente y externamente? (cartas, Email, Cel.) _____

SECTOR FINANZAS

¿Quién le proporcionó el dinero para el mantenimiento de la Institución?

El estado Si _____ No _____

Instituciones Privadas Si _____ No _____

A través de qué programa lo hace el estado _____

Si su respuesta es Sí, con que le apoyan las instituciones privadas, a través de qué programa lo hacen _____

¿De qué otra forma obtiene financiamiento la escuela? _____

Por rifas _____ Kermes _____ Venta de tienda _____

Alquileres _____ Donaciones _____

Especifique: _____

¿Con cuántos docentes consta actualmente la Institución? _____

¿A cuánto asciende el salario de los docentes? _____

¿Cuánto gastan mensualmente en materiales y suministros de oficina del establecimiento? _____

¿Han recibido capacitaciones los docentes de la Institución? Si _____ No _____

¿Sobre qué temática han sido capacitados los docentes? _____

¿Cuánto gastan en mantenimiento del edificio? _____

¿Cuánto pagan mensualmente de luz, agua y teléfono? _____

¿Qué documentos contables se utiliza dentro de la institución para manejar los fondos asignados? _____

¿Qué instrumentos de supervisión utilizan? _____

SECTOR RECURSOS HUMANOS

NOMBRE

¿Datos del personal que labora en la Escuela? _____

Clases que imparte: _____

Por contrato o presupuestado _____

Tiempo de laborar en la Escuela _____

USUARIOS

¿Cuál es la inscripción de alumnos en la Escuela? _____

Femeninos _____ Masculinos _____

¿Cuál es el comportamiento anual de los alumnos? _____

¿Cuántos alumnos inscribieron el año pasado? _____

¿De qué edad son los alumnos inscritos? _____

¿Cómo es la asistencia de los alumnos?

Bueno _____ Malo _____ Regular _____

¿Cuál es la situación socio-económica de los alumnos? _____

SECTOR CURRICULUM

¿Cuál es el plan de estudios? _____

¿Qué nivel atiende? _____

¿Qué áreas atienden en la Escuela? ¿Qué cursos? _____

¿Qué otros programas manejan en la Escuela? _____

¿Cuenta con manual de procedimientos administrativos? _____

COORDINACION

¿Existen informativos internos? SI _____ NO _____ ¿Cuáles? _____

¿Qué tipo de jornada tiene la Escuela? _____

MATERIALES DIDACTICOS

Número de docentes que confeccionan el material didáctico? _____

Número de docentes que utilizan Texto? _____

Participan en la elaboración de materiales didácticos los alumnos? _____

¿Qué materiales han utilizado? Explique _____

¿De dónde obtienen los materiales? _____

¿Qué productos elaboran con los materiales? _____

¿Qué metodología utilizan los docentes para sus clases? _____

¿A cada cuanto salen de visita o excursiones los alumnos? _____

¿Aplican el plan operativo anual? ¿Cómo? _____

¿Han recibido capacitaciones los docentes? SI _____ NO _____

¿Qué tipo de evaluación utilizan para medir el rendimiento de los alumnos? _____

¿Cuáles son las características de la evaluación?: (es decir, que se evalúa) _____

¿Cuál es el control de calidad de las evaluaciones? (eficiencia, y eficacia) puede ser comisión de evaluación, etc. _____

SECTOR ADMINISTRATIVO

¿Qué tipo de planes elaboran en este establecimiento? _____

Corto _____ Mediano _____ Largo Plazo _____

¿Cómo implementan los planes de la escuela? (socializan, reúnen a padres de familia, personal docente) _____

—

¿A quién se dirigen los planes? _____

¿Se realizan planes de contingencia (Desastres naturales) SI _____ NO _____

¿Tiene organigrama elaborado el establecimiento? SI _____ NO _____

¿Cuentan con manual de funciones? SI _____ NO _____

¿Cuál es el régimen de trabajo; es decir cuál es la base legal? _____

SECTOR RELACIONES

Institución/usuarios ¿Cómo se atiende a los usuarios? _____

¿Se realizan intercambios deportivos ¿a cada cuanto tiempo? Con que grado lo realizan? _____

¿Se han realizado auditorías internas en la Escuela? SI _____ NO _____

¿Hacen alguna auditoría externa? SI _____ NO _____

¿El dinero siempre está disponible para la compra de los recursos? SI _____ NO _____
Explique: _____

Evaluaciones de clases: _____

Planes de clases: _____

Reuniones con el personal: _____

¿Cuáles son las estrategias de la institución? _____

¿Cuál es el objetivo de la institución? _____

¿Cuál es la meta de la institución? _____

¿Cuenta con personería jurídica? SI _____ NO _____

Cuenta con reglamento interno para el personal? SI _____ NO _____

¿Cuentan con reglamento interno de alumnos y padres de familia? SI ___ NO ___

¿Qué actividades sociales se dan dentro de la escuela? _____

¿Actividades culturales que realizan dentro de la escuela? (concursos y/o exposiciones)? _____

¿Se realizan actividades académicas en la escuela? (seminarios o conferencias)

INSTITUCION CON OTRAS INSTITUCIONES

¿Algún tipo de cooperación que realiza la Escuela con otras escuelas? _____

¿Qué otras actividades culturales realizan con otras escuelas? _____

¿Qué otras actividades sociales realizan con otras instituciones? _____

INSTITUCION CON COMUNIDAD

¿Con que agencias locales o internacionales realizan actividades? (municipalidad y otras) _____

¿Con que agencias locales o asociaciones realizan actividades? _____

¿Qué actividades curriculares realizan? Es decir otras actividades extra-aulas?

¿Qué tipo de acciones realiza en esta escuela? Por ejemplo, servir refacciones, entrega de útiles, etc? _____

¿Qué procesos productivos (ya sea con el alumno o con el docente) es decir que es lo que hacen los docentes para que se logren los objetivos? _____

¿El horario institucional es: Rígido _____ Flexible: _____ Variado _____

¿Cómo elaboran el horario? _____

¿Qué horario se atiende a los alumnos? _____

¿A qué hora atienden a los padres de familia? _____

¿Cuántas horas le dedican a las actividades normales? _____

¿Cuántas horas están dedicadas a las actividades especiales? _____

¿Cuáles son las actividades más relevantes que hacen en la Escuela y sus fechas especiales? _____

¿Qué técnicas utilizan para las actividades? (planeamiento, capacitaciones, convocatoria, selección, contratación, e inducción de personal) _____

¿Cuál se proyección de la escuela, hasta donde se expande? _____

¿Cobertura de la Escuela con otras Escuelas del municipio? _____

SECTOR FILOSOFICO POLITICO Y LEGAL

¿Cuál es la filosofía de la institución? _____

¿Cuál es su visión? _____

¿Cuál es su misión? _____

¿Cuáles son las políticas institucionales? _____

¿Cuál es la política de trabajo? _____

Horario de trabajo _____

Condiciones de trabajo _____

Capacitaciones al personal _____

Solicitud de permiso por: _____

Estudio: _____

Evaluación de desempeño: _____

Cuadernos de trabajo u otros: _____

Informes: _____



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

LISTA DE COTEJO

ETAPA DE DIAGNÓSTICO

INSTRUCCIONES:

Por favor, marque con una X la columna que corresponda a cada uno de los indicadores que se escriben a continuación.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	Existe comisión de ornato y limpieza		
2	Sabe del impacto que ocasiona el cambio climático		
3	Existe un plan para ampliar áreas verdes		
4	Hay instituciones interesadas en ayudar a la conservación del medio ambiente de la escuela		
5	Los niños saben como cuidar las plantas.		
6	Las Instalaciones están en buenas condiciones.		



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

LISTA DE COTEJO

ETAPA DE PERFIL

INSTRUCCIONES:

Por favor, marque con una X la columna que corresponda a cada uno de los indicadores que se escriben a continuación.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	Favorece el medio ambiente el desarrollo efectivo de los alumnos.		
2	Los maestros participan activamente de capacitaciones que tienen que ver con el medio ambiente.		
3	Participan con entusiasmo los niños en cuidar áreas verdes.		
4	Se definió con claridad el nombre del proyecto.		
5	Se presentó el informe de la fase del perfil.		



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

LISTA DE COTEJO

ETAPA DE EJECUCIÓN

INSTRUCCIONES:

Por favor, marque con una X la columna que corresponda a cada uno de los indicadores que se escriben a continuación.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	La epesista mantuvo comunicación con personal de la escuela		
2	Se recolectó plantas para plantarlas.		
3	Se realizaron talleres con los alumnos		
4	Se recibió la guía sobre el cuidado de plantas ornamentales.		
5	Tuvo aceptación la implementación y sostenimiento de plantas.		



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

LISTA DE COTEJO

ETAPA DE EVALUACIÓN

INSTRUCCIONES:

Por favor, marque con una X la columna que corresponda a cada uno de los indicadores que se escriben a continuación.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	La guía sobre la implementación y sostenimiento de plantas ornamentales contribuye en el mejoramiento de la conservación del medio ambiente.		
2	El proyecto ejecutado es de beneficio para la escuela		
3	Continuará el cuidado de las plantas ornamentales.		
4	Es de impacto social el proyecto realizado.		

“REFORESTACIÓN DEL ÁREA DEL MUNICIPIO DE IPALA CHIQUIMULA”







GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE PLANTAS ORNAMENTALES CON NIÑOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA PARA VARONES ANEXA AL INCAV, JALAPA

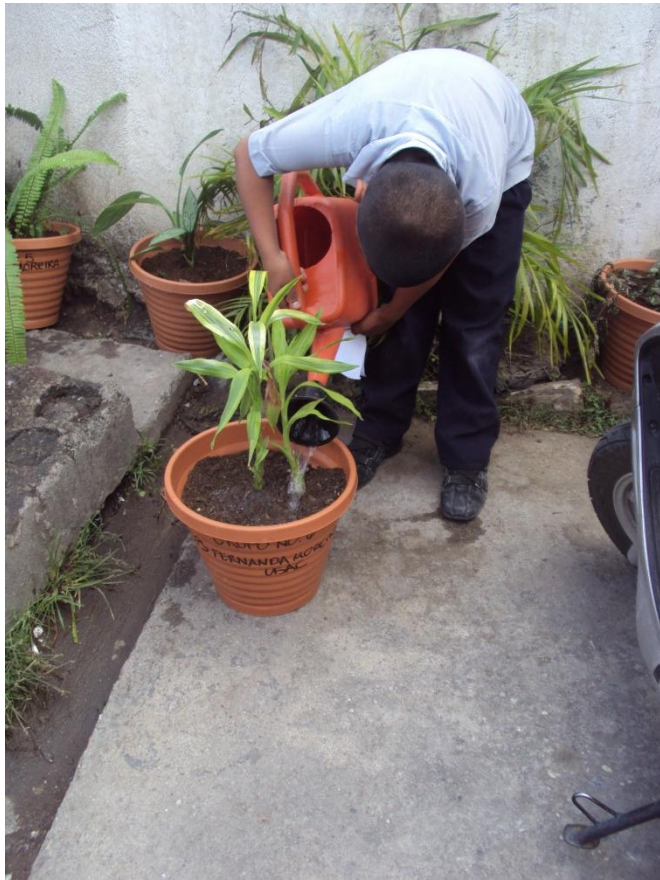














ANEXOS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 25 de mayo 2012

Licenciado (a)
SANTOS DE JESUS DÁVILA
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

FERNANDA LUCIA MOREIRA MIRANDA
200814301

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

Licda. María Teresa Gatica Secaída
Departamento Extensión

Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo

**NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES,
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ACUERDO DE:
JUNTA DIRECTIVA, FACULTAD DE HUMANIDADES, PUNTO SEPTIMO
ACTA 25-2006, SESION EXTRAORDINARIA DEL 08 DE AGOSTO DE 2006.**

**Capítulo I
DEFINICIÓN Y OBJETIVOS**

ARTICULO 1º. Definición. El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos y prácticas contenidas en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ARTICULO 2º. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

2.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.

2.2 Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.

2.3 Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.

**Capítulo II
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

ARTICULO 3º. El EPS. La estructura organizacional del EPS, está conformada por:

- 3.1 Junta Directiva
- 3.2 Decano de la Facultad de Humanidades
- 3.3 Director(a) del Departamento de Extensión
- 3.4 Directores(as) de Departamentos
- 3.5 Coordinador(a) General de EPS
- 3.6 Supervisores(as) de EPS
- 3.7 Asesores(as) de EPS
- 3.8 Revisores(as) de EPS
- 3.9 Estudiantes

ARTICULO 4º. Junta Directiva. Autoridad nominadora y resolutive

4.1 Nombra a propuesta del Decano al Director de extensión, Director de Departamento y Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores.

4.2 Resolver casos no previstos.

ARTICULO 5º. Decano de la Facultad de Humanidades. Autoridad que establece políticas. Propone ante Junta Directiva al personal que integra la estructura organizacional del EPS.

ARTICULO 6º. Funciones del Decano de la Facultad de Humanidades.

6.1 Establece políticas del EPS.

6.2 Propone ante Junta Directiva al Director de extensión, Director de Departamento; y Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores

6.3 Autorizar con el Vo. Bo. los nombramientos de Supervisores, Asesores y Revisores de los epesistas a propuesta del Director(a) del Departamento de Extensión.

6.4 Firma de convenios y cartas de entendimiento.

ARTICULO 7º. Director(a) del Departamento de Extensión. Es el profesional titular nombrado por Junta Directiva para coordinar los procesos de los ejercicios profesionales supervisados a realizar en los departamentos de la Facultad de Humanidades, a través del Coordinador General de EPS, de los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.

ARTICULO 8º. Funciones del director (a) del Departamento de Extensión:

8.1 Conocer el plan general de actividades del EPS, para su aprobación, presentado por el Coordinador General de EPS.

8.2 Resolver problemas administrativos y técnicos que se presenten durante el desarrollo del EPS en los casos que no sean competencia del Coordinador General, Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.

8.3 Realizar reuniones periódicas con el Coordinador General de EPS, con fines de supervisión, coordinación y evaluación del programa de EPS.

8.4 Asignar a los supervisores del EPS en las distintas áreas y especialidades del EPS, con el Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.

8.5 Asignar al Asesor correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del Director del Departamento específico.

8.6 Asignar al Comité Revisor de informe final correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.

8.7 Coordinar áreas de trabajo, conjuntamente con el Coordinador General de EPS.

8.8 Dirigir conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios.

8.9 Establecer coordinación con instituciones de servicio y organismos docentes, encargados del EPS de la USAC y otras universidades.

8.10 Gestionar recursos para apoyar el proceso del EPS.

ARTICULO 9º. DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS. Son profesionales nombrados por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, para dirigir cada uno de los Departamentos que conforman esta Unidad Académica.

ARTICULO 10º. Funciones de los Directores de Departamentos

10.1 Proponer ante la Dirección de Extensión a los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.

10.2 Revisar y aprobar conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el plan de actividades del EPS del Departamento a su cargo.

10.3 Resolver problemas administrativos y técnicos que incidan en el proceso del EPS del Departamento a su cargo.

ARTICULO 11º. Coordinador General de EPS. Es el profesional nombrado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades para coordinar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, según lineamientos del Departamento de Extensión.

ARTICULO 12º. Funciones del Coordinador General de EPS.

12.1 Realizar reuniones periódicas con los directores de los departamentos, con el objetivo de planificar, organizar y ejecutar las acciones relacionadas con el proceso del EPS.

12.2 Convocar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento a reuniones ordinarias y extraordinarias para informar y ser informado de los avances del proceso del EPS.

12.3 Solicitar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento, informes relacionados con sus funciones.

12.4 Mantener comunicación con los Supervisores de cada Departamento para coordinar programas de actividades de planificación, ejecución y evaluación de sus áreas de trabajo.

12.5 Coordinar áreas de trabajo de los supervisores del EPS, conjuntamente con el Director de Extensión.

12.6 Informar periódicamente al Director(a) del Departamento de Extensión acerca de los avances del proceso de EPS de todos los departamentos de la Facultad de Humanidades.

12.7 Participar en reuniones periódicas con el Director de Extensión con fines de supervisión, coordinación y evaluación de proceso de EPS.

12.8 Coordinar el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios, conjuntamente con el Director de Extensión.

12.9 Aprobar los informes del Ejercicio Profesional Supervisado para efectos de cierre de pensum.

ARTICULO 13º. SUPERVISORES DEL ESP. Son profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, según propuesta de los Directores de cada Departamento para realizar funciones de supervisión a los proyectos del EPS que se realizan en las diferentes instituciones y comunidades, tanto en sede central como en los diferentes departamentos de la República de Guatemala.

ARTICULO 14º. Funciones de los Supervisores de EPS.

14.1 Mantener comunicación con el Coordinador General de EPS y con los Asesores del EPS del área geográfica a donde han sido asignados.

14.2 Presentar el plan de visitas de supervisión al Coordinador General de EPS.

14.3 Llevar el control escrito de cada visita, con las respectivas firmas de las autoridades responsables en cada una de las instituciones o comunidades.

14.4 Presentar informes de avance e informes finales de su actividad, al Coordinador General de EPS.

14.5 Presentar sugerencias al Coordinador General del EPS, que mejoren el proceso respectivo.

ARTICULO 15º. ASESORES DEL EPS. Son los profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades a propuesta del Decano, según nómina que presenta el Director(a) del Departamento de Extensión, proveniente de los Directores de Departamento, para realizar en acción directa con los estudiantes, el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, de acuerdo con las especialidades en las carreras que sirve la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 16º. Funciones de los Asesores

16.1 Solicitar al estudiante asesorado, la copia de Constancia de Participación de la Propedéutica del EPS, la cual no deberá tener más de un año de vigencia.

16.2 Aprobar los planes presentados por los estudiantes que se le hayan asignado, acerca de las distintas fases del EPS.

16.3 Velar porque los estudiantes realicen los planes de trabajo presentado.

- 6.4** Llevar el registro de asesorías y evaluaciones de cada fase, informes de avance, tanto individual como de grupo.
- 16.5** Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes.
- 16.6** Evaluar cada una de las fases de EPS de los estudiantes a su cargo.
- 16.7** Presentar sugerencias al Coordinador General de EPS, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados EPS.
- 16.8** Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el EPS.
- 16.9** Resolver con el Coordinador General del EPS, los problemas de los estudiantes que reincidan en faltas al normativo.
- 16.10** Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos, en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales.
- 16.11** Asistir a las reuniones periódicas ordinarias y extraordinarias, convocadas por el Coordinador General del EPS, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS, en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.
- 16.12** Emitir dictamen de aprobación del informe final para solicitar nombramiento de comité Revisor al Departamento de Extensión.
- 16.13** Devolver al Coordinador General del EPS aquellos nombramientos de Asesoría, que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de información.
- 16.14** Rendir informes mensuales al Coordinador General del EPS, acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases de EPS.

ARTICULO 17º. Los Revisores. Son los profesionales del EPS, nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, a solicitud de los Directores de Departamento, encargados de revisar el informe final, presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor respectivo.

ARTICULO 18º. Funciones de los Revisores de informe final del EPS. Cumplir con el término administrativo para emitir dictamen, según fecha de nombramiento, previo a cumplir con o requerido.

- 18.1** Cumplir con el plazo administrativo, para emitir dictamen, según fecha de nombramiento.
- 18.2** Revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos por cada Departamento.
- 18.3** Emitir dictamen para proceder a solicitud de examen.
- 18.4** El revisor debe devolver por escrito al Asesor, el informe que revisa, en el caso de que no se apegue a los requisitos de asesoría establecidos por cada Departamento.

22.6 La fase de evaluación del proyecto, la cual recopilará el procedimiento de evaluación de cada una de las fases, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.

22.7 La fase de elaboración del informe final del proyecto. El asesor aprobará esta fase y emitirá dictamen favorable para nombrar comité revisor, en caso de EPS para graduación. Para efectos de cierre pensum el informe es requerido para aprobar el curso, debe ser presentado el informe final al coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado para su aprobación.

ARTICULO 23º. Sedes para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

23.1 Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organizaciones que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.

23.2 El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.

23.3 Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, considerada Patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generan de organismos que tengan injerencia educativa, social, cultural.

Capítulo IV EVALUACIÓN

ARTICULO 24º. Evaluación, para efectos del EPS, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

ARTICULO 25º. Características de la evaluación.

25.1 La evaluación de las fases del EPS la realizará el supervisor asignado.

25.2 Una vez validado el EPS, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó el proyecto, para preparar el informe final.

25.3 El informe final de EPS recibirá la aprobación del Asesor.

25.4 La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.

25.5 La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.

25.6 Se evalúan las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.

25.7 Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.

Capítulo III

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ARTICULO 19º. Requisitos del estudiante para realizar el EPS

19.1 Estar legalmente inscrito en la USAC

19.2 Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, para efecto de graduación.

19.3 Haber aprobado los cursos hasta el 8º. Ciclo, cuando sea el EPS para efectos de cierre.

19.4 Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.

19.5 Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para realizar el EPS.

ARTICULO 20º. Funciones y responsabilidades del estudiante.

20.1 El estudiante está obligado a acatar y respetar este normativo.

20.2 El estudiante computará 200 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado, para efecto de graduación, o para cierre de pensum, siempre y cuando haya cumplido con los objetivos y metas institucionales.

20.3 El estudiante no podrá abandonar la práctica del EPS, salvo motivo debidamente justificados.

20.4 El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite de nombramiento de Asesor en caso de EPS, para efectos de graduación, para cierre de pensum deberá asignarse nuevamente el curso.

20.5 El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.

20.6 Al terminar el EPS, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.

20.7 Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces.

20.8 El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS para obtener la aprobación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.

20.9 El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.

20.10 El estudiante no puede iniciar el EPS sin un Asesor nombrado.

ARTICULO 21º. Causas para invalidar el EPS

21.1 Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.

21.2 Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.

21.3 Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.

21.4 Cuando se comprueben faltas a la ética profesional

21.5 Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del EPS.

21.6 Cuando el estudiante realice su EPS en la institución donde labora.

21.7 Cuando el estudiante realice su EPS en instituciones privadas lucrativas.

ARTÍCULO 22º. Fases del EPS

El período del EPS será dividido en las siguientes fases:

22.1 La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligatoria para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario. Después de este plazo, el estudiante deberá actualizar la propedéutica.

22.2 La fase de Investigación, Diagnóstico o Estudio Contextual de la institución y/o comunidad en la cual el estudiante realizará el EPS, con base en el plan previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cuál será presentado al Asesor para su aprobación.

22.3 La fase de elaboración de la Fundamentación Teórica o Investigación Bibliográfica, la cual es afín para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural, Arte, Bibliotecología, Filosofía y Leras. Al finalizar esta fase deberá ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.

22.4 La fase de elaboración del plan general del proyecto, diseño del proyecto, perfil del proyecto o plan de acción de la intervención, según su especialidad, la cual deberá ser aprobada por el asesor.

22.5 La fase de ejecución o intervención del proyecto, consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados, ordenadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en cada Departamento. El informe de esta fase deberá ser aprobado por el Asesor.

25.8 Para la aprobación de las diferentes fases del EPS se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.

Capítulo V

DISPOSICIONES VARIAS

ARTICULO 26º. Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del EPS.

ARTÍCULO 27º. Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión, en consenso con Directores de Departamento y Coordinador General de EPS.

ARTÍCULO 28º. El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 29º. Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades

Base legal del proyecto
Constitución Política de la República de Guatemala
Sección séptima

ARTÍCULO 97.- Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.



Municipalidad de Ipala

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA
GUATEMALA, C. A.

Tel.: (502) 7942-8513 • Fax.: 7942-8121
muni_ipala@yahoo.com http://munipala.blogspot.com
2ª Calle 3-18, Zona 1

Constancia No. 002-2012



A quien Interese:

Por este medio el suscrito Alcalde Municipal del Municipio de Ipala, departamento de Chiquimula, HACE CONSTAR que : la estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa **Fernanda Lucia Moreira Miranda**, quien se identifica con carnet No. **200814301**, extendido en la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizó en esta Municipalidad, el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, en los meses de junio y julio de 2,012, administrando el Proyecto ambiental de plantación de 600 pilones de Nim en área de terreno municipal ubicado en la salida al municipio de San Luis Jilotepeque del departamento de Jalapa a 500 mts. de la cabecera municipal, del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula. Entregando el proyecto el día treinta y uno de julio de dos mil doce.

Y para los usos legales que a la interesada convengan, extendiendo firma y sello la presente, en el municipio de Ipala, departamento de Chiquimula, a los dos días del mes de agosto de dos mil doce.

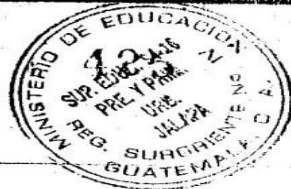
P. A. P Nehemías Argueta
Alcalde Municipal

Acta No. 20-2012

En la ciudad de Jalapa, siendo las 10 horas del día martes dieciocho de septiembre de dos mil doce reunida la Escuela Oficial Urbana de Varones de Aplicación Anexa a INCAV, la alumna Epe Fernanda Lucía Moreira Miranda estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades sección Jalapa, y quien suscribe la presente la Profa. Aida Floridalma de Castañeda directora del establecimiento para dejar Constancia de lo siguiente:

Se hace presente la alumna epequista Fernanda Lucía Moreira Miranda para hacer entrega de un ejemplar de una Guía Pedagógica sobre la Implementación y Sostenimiento de Proyectos Ornamentales dirigida a docentes y estudiantes del nivel primario de la Escuela Oficial de Aplicación Anexa a INCAV, Jalapa, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala, facultad de Humanidades, que ella actualmente cursa. SEGUNDA: La Guía antes mencionada fue socializada con los alumnos de Quinto Grado del establecimiento.

TERCERO: La directora agradece a la Alumna Epequista antes mencionada, la elaboración de la guía pedagógica pues será de gran



el desarrollo del proceso Enseñanza Aprendizaje
en Pro de la Educación Ambiental. CUARTO:
habiendo más que hacer constar se firmó
la presente en el mismo lugar y fecha
su inicio siendo las dieciséis horas con
minutos damos fe los que en ella
venimos.

~~[Handwritten signature]~~

~~[Handwritten signature]~~



Cuadro # 8
CROQUIS DEL MUNICIPIO DE IPALA Y VIAS DE COMUNICACION

